



¡EN MEXICALI TE ALCANZA PARA MÁS!

Mexicali registró su menor nivel de pobreza laboral en 5 años: 20.1% al tercer trimestre de 2024.



FUENTE: CONEVAL

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,521 AÑO LXV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

SI TIENEN ANTECEDENTES PENALES ACTIVOS

PODRÍAN RETENER A REPATRIADOS POR BC



TIJUANA.- Alrededor de 100 migrantes fueron repatriados el pasado 21 de enero por la garita internacional de El Chaparral, supuestamente detenidos en campos agrícolas.

ALFREDO ÁLVAREZ

Flujo regular de migrantes por Tijuana

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Alrededor de 100 migrantes fueron repatriados el pasado 21 de enero, un número que excede el flujo regular de deportaciones por la garita internacional de El Chaparral, que son entre 50 y 60 retornados.

Estas deportaciones, que aparentemente involucra a trabajadores agrícolas, fue calificada por el Gobierno del Estado como parte del flujo migratorio normal, aunque **PASA A LA PÁGINA 4-A**



FISCALÍA DE BC

COLABORACIÓN

Existe una colaboración entre las fiscalías de todos los estados, de tal manera que, si hay órdenes de aprehensión vigentes en otro estado, las podemos ejecutar aquí.



FAMA

Lady Gaga PREPARA LANZAMIENTO



SERÁ PROTOCOLO ANTE POSIBLE ARRIBO MASIVO DE EXPULSADOS DE EU

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Rafael Orozco Vargas, Fiscal Central en Baja California, señaló que el protocolo a seguir ante posibles arribos masivos de personas que cumplen condenas o han cometido delitos graves en Estados Unidos, consistirá

en una revisión de antecedentes penales. Si se encuentran con investigaciones activas en el país, serán retenidos.

“Por medio de plataformas que tenemos actualmente, si (las personas deportadas) cuentan con órdenes de aprehensión en diversos estados de México, y si ese es el caso, existe una cola-

PASA A LA PÁGINA 4-A



MARINA DEL PILAR



‘PILARES’ BENEFICIA A NIÑAS, NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda presentó avances en programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes de Baja California

Iniciaron conversaciones entre México y EU, con llamada cordial: Sheinbaum

AGENCIAS
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, informó que ya se iniciaron las conversaciones entre Estados Unidos y México,

esto luego de que el secretario de Estado de EUA, Marco Rubio y el secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, Juan Ramón de la Fuente sostuvieran una llamada telefónica.

“Es la primera llamada del

secretario de estado, Marco Rubio, la primera que hizo, fue a México, y fue una llamada muy cordial”; informó.

Destacó que se trató de una conversación muy buena en la que se abordaron temas de mi-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



Nuevo rumbo en Movimiento Ciudadano

La Coordinadora Estatal y Diputada de Movimiento Ciudadano, Daylín García Ruvalcaba, llevó a cabo un foro de diálogo con el equipo y liderazgos en la Ciudad de Tijuana.

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA

DEPORTES

CON 14 ENCUENTROS
DEFINEN TOROS PRETEMPORADA

ASOCIACIÓN CREARÁ SU PARTIDO

La asociación que registró “Somos México” aparece como Personas Sumando en 2025, y afirma que logrará los 256 mil 30 afiliados que le pide el INE.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL
POR
DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	15	8
Rosarito	13	9
Tecate	21	7
Mexicali	22	9

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



MEXICALI.- INE BC invita a las y los jóvenes de 18 años cumplidos y también a los de 17 años que cumplirán la mayoría de edad a más tardar el 1 de junio, a que se inscriban en el Padrón Electoral para que puedan obtener su primera Credencial para Votar.

A JÓVENES DE 18 AÑOS CUMPLIDOS

Invita INE a tramitar credencial

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC) invita a las y los jóvenes de 18 años cumplidos y también a los de 17 años que cumplirán la mayoría de edad a más tardar el 1 de junio, a que se inscriban en el Padrón Electoral para que puedan obtener su primera Credencial para Votar.

La Vocal Ejecutiva del INE BC, Lilitiana Díaz de León Zapata dio a conocer que, las y los jóvenes pueden tramitar su Credencial para Votar de manera anticipada y así participar en la Elección Extraordinaria para elegir cargos del Poder Judicial de la Federación, por lo que tienen hasta el 10 de febrero para acudir al Módulo de Atención Ciudadana de su preferencia.

También indicó que las y los jóvenes deben llevar su acta de nacimiento original, una identificación con fotografía vigente y un comprobante de domicilio reciente, precisó que quienes requieran más información sobre los documentos que son aceptados para poder llevar a cabo su trámite, pueden consultar la página ine.mx/credencial/ o pueden llamar al teléfono de INETEL al 800 433 2000.

Asimismo, pueden consultar información sobre documentación y ubicación de Módulos Fijos e Itinerantes en Baja California, en las redes sociales de INE en la entidad, en Facebook @INEBC, X @INE_BC e Instagram @inebc.

SEÑALA LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Con Pilares, arte y cultura se beneficia a la niñez y juventud

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como parte de los ejes prioritarios para su administración, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda presentó avances en programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes de Baja California, destacando "PILARES", del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y "Crecer con Arte y Cultura Viva" de la Secretaría de Cultura.

Durante la conferencia "Miércoles de Mañanera", la titular del ejecutivo estatal resaltó que Baja California fue el primer estado en replicar el programa PILARES, originalmente impulsado por la hoy presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando era jefa de Gobierno de Ciudad de México. Este programa está transformando la vida de las familias en situación de vulnerabilidad en la región.

"Vamos a hablar de un gran programa que está impulsando en la Secretaría de Cultura que es Crecer con Arte y Cultura Viva. Compartimos que hoy la



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda presentó avances en programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes de Baja California.

cultura está llegando a las colonias más populares, donde hay más rezago social, más desigualdades y buscamos que la niñez tenga acceso al arte, a la cultura, a la música", detalló.

La presidenta del Sistema DIF Baja California, Mavis Olmeda García, detalló que el programa PILARES está estructurado en cinco ejes: educación, economía, cultura, deporte y la salud, fomentando además la participación ciudadana y llevando servicios esenciales a comunidades más aleja-

das de la mancha urbana.

"Uno de nuestros principales logros es que hemos podido atender a 13 mil 470 personas, hemos brindado más de tres mil servicios en todos los diferentes cursos, son 134 diferentes cursos que están precisamente enfocados en todos estos diferentes componentes y a los diferentes grupos etarios", precisó.

La titular de la Secretaría de Cultura, Alma Delia Ábrego Ceballos, informó que durante 2024 se incrementó en un 61 por ciento

las actividades culturales dirigidas a niñas, niños y adolescentes de Baja California.

"El programa Crecer con Arte y Cultura Viva ha llegado a adolescentes que tienen nuestros grupos de atención prioritaria, ofreciendo talleres de introducción a las artes, teatros en pequeños formatos, funciones de teatro, concierto, entre otros. Este programa en 2024 generó un 61 por ciento de incremento, y en estas actividades llegamos a 8 mil 728 niñas, niños y adolescentes", comentó.

TEPJF REVOCA ACUERDOS

Ordenan al PJ proseguir el proceso para elección

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por mayoría de votos, revocó los acuerdos de 7 y 9 de enero de 2025 emitidos por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), por los que suspendió, en el ámbito de su competencia, toda actividad que implique la continuación del desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del PJF 2024-2025 y dejó sin efectos todos los actos y determinaciones que deriven de los señalados acuerdos.

Inconformes con los acuerdos, diversas personas aspirantes a juzgadores federales impugnaron a partir de que ninguna autoridad puede suspender el proceso de elección de personas



juzgadoras del PJF y que las decisiones impugnadas afectan sus derechos político-electorales, pues con ellas se les impide continuar en el proceso para el cual se postularon.

En sesión pública, la Sala Superior, a partir del proyecto de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, revocó los acuerdos mencionados, toda vez que en materia electoral no opera la figura de la suspensión, ya que la continuidad de los procesos electorales es un mandato de orden público, por ende, es inviable detener la im-

plementación de los procedimientos electorales.

Lo anterior, para que el Comité de Evaluación del PJF continúe con los procedimientos de selección y evaluación de aspirantes a ser postulados a los cargos de juzgadores federales en que participan las personas actoras y que corresponden a ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a magistradas o magistrados de circuito y a juezas o jueces de distrito e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Finalmente, el pleno de este órgano jurisdiccional consideró que el juez primero de distrito en el estado de Michoacán carece de competencia para vincular a la Sala Superior y a sus integrantes al cumplimiento de una medida cautelar emitida dentro del incidente de suspensión en un juicio de amparo.

Instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Sala Superior, para que derivado del actuar del referido juzgador federal, presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República y se dé vista a la Comisión de Transición respecto del actuar ya analizado, para que adopte las medidas que en derecho correspondan.

Movimiento Ciudadano de BC, con nuevo rumbo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de marcar una nueva forma de trabajo, más cercana y de apertura a la ciudadanía en la Fuerza Naranja, la Coordinadora Estatal y Diputada de Movimiento Ciudadano, Daylín García Ruvalcaba, llevó a cabo un foro de diálogo con el equipo y liderazgos en la Ciudad de Tijuana.

En dicho evento, se abrió el micrófono a simpatizantes, militantes, excandidatos, jóvenes y tijuaneños que quieren formar parte de la construcción del proyecto que, de manera ambiciosa, busca ser la fuer-



za que logre sacar los gobiernos de morena.

Se hizo una reflexión sobre los recientes procesos electorales y la importancia de ser esa voz contundente y que no zigzaguea en la defensa de las causas de las personas, por lo que, compartieron opiniones sobre

las problemáticas que afectan a la sociedad para ajustar líneas de acción que permitan dar respuestas a la ciudadanía, en especial por la nula responsabilidad de los actuales funcionarios en materia de seguridad y salud.

Se reafirmó el compromiso y apoyo total de cada uno de los simpatizantes e integrantes naranjas hacia la coordinadora, Daylín García y los nuevos equipos de trabajo donde se suman perfiles jóvenes y ciudadanos.

Este es el primero de 14 foros que estarán realizando con simpatizantes y militancia, con esto no solo demuestran la unión del equipo naranja, sino también se reafirma la importancia de ser la opción seria y congruente que la sociedad necesita, acordaron que piezas clave en la nueva agenda naranja son las y los jóvenes como verdaderos protagonistas del futuro de México, por lo que se intensificarán las actividades para dicho sector.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- En el marco de la jornada "Miércoles de Delegación", en San Antonio de los Buenos, el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, atendió personalmente a las familias afectadas por el incendio registrado el martes en la colonia Cumbres del Rubí.

APOYO DE BURGUEÑO, DESDE EL PRIMER MOMENTO

Atienden incendio en las Cumbres del Rubí

REITERA EL ALCALDE QUE SE LES BRINDARÁ LA AYUDA NECESARIA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, atendió personalmente a las familias afectadas por el incendio registrado el martes en la colonia Cumbres del Rubí, quienes desde el primer momento recibieron apoyo necesario por parte de las diversas áreas del Gobierno Municipal.

Durante la atención, en el marco de la jornada "Miércoles de Delegación", en San Antonio de los Buenos, estuvo presente personal

de la Dirección de Protección Civil Municipal, como parte de los cuerpos de emergencia que participaron en la atención al incendio, así como el personal de la Unidad Municipal de Apoyo Social (UMAS), ya que este equipo realizó un censo de las personas afectadas, registrando un total de 31 adultos y 2 menores de edad, así como nueve viviendas totalmente destruidas.

Esta acción permitió identificar las necesidades más urgentes de las familias afectadas y, con ello, implementar de manera inmediata las acciones necesarias para brindarles apoyo.

Tanto ayer como hoy, a través de

UMAS, se proporcionaron cobijas, despensas y alimentos calientes a las personas afectadas. Además, se canalizó a las familias a áreas como el DIF Municipal, la Secretaría de Bienestar y el Instituto Municipal de la Mujer, con el fin de seguir ofreciendo la atención requerida.

Por instrucciones del Alcalde, las familias recibirán el apoyo inmediato con la reposición de sus documentos oficiales que perdieron en el incendio, garantizando que los trámites se realizarán sin necesidad de hacer filas o esperar.

Como un gobierno humanista, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, reafirma su compromiso con las familias que resultaron afectadas, garantizando que recibirán el apoyo ante esta situación que enfrentan.

EXTERNAN CONFIANZA

Habrá acuerdo entre México y EU: Canacintra

TIJUANA.- Para el licenciado Alejandro Jaramillo Osuna, presidente de Canacintra Tijuana, las declaraciones de Donald Trump, acerca de que a partir del 01 de febrero "podría" aplicar un incremento de aranceles, sí genera preocupación, pero no es un hecho.

"Es un tema mayor que no podemos negar que genera mucho nerviosismo e incertidumbre, lo cual, muchas veces, se traduce en daños reales, en planes que se frenan, se posponen", comentó.

El líder de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Tijuana subrayó que, si bien existe la posibilidad de que esa amenaza se llegue a cumplir, de momento se toma como lo que es, una amenaza.

En ese sentido, Jaramillo Osuna refirió que, en su primer día como mandatario, Trump firmó 100 acciones ejecutivas, por lo que, si hubiera querido aumentar aranceles a las mercancías mexicanas, lo hubiera hecho desde el inicio.

"El que lo siga poniendo en el futuro me da a pensar que él quiere negociar; y parte de esa negociación pueden ser temas comerciales, temas migratorios, de seguridad en la frontera, entonces lo leemos como que vendrán días ocupados en los cuerpos diplomáticos de ambos países", expuso.

El presidente de Canacintra Tijuana señaló que son tiempos complejos y difíciles, donde se hacen votos para que se eviten esos aranceles, ya que impactarían de forma negativa en la industria de exportación, que es el principal motor económico en Baja California.



TIJUANA.- El presidente de Canacintra Tijuana, Alejandro Jaramillo Osuna, confía en que México y EU logren acuerdo en beneficio de ambos países.

AL MENOS 300 LÍNEAS ROJAS Y AMARILLAS, NO PAGABAN AL AYUNTAMIENTO

Recobra Rosarito espacios de 'parkings' en vía pública

Los locales y turistas subrayaron la necesidad de que existan espacios públicos para poder estacionar sus automóviles

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La falta de estacionamientos públicos en el Quinto Municipio ha afectado a los residentes y turistas, quienes han señalado la suma importancia de que existan estacionamientos gratuitos, ya que manifiestan encontrar sólo líneas rojas y líneas amarillas, lo que les impide estacionarse sin tener que desembolsar dinero.

"Es que mucha gente pues obvio busca eso primero, cuando vienes a comer, a pasear, se ocupa más espacio", indicó Diego Díaz.

Por su parte, autoridades del Ayuntamiento de Playas de Rosarito apun-

taron que revisaron las líneas rojas y amarillas colocadas afuera de los comercios para verificar que los pagos correspondientes estuvieran en regla.

En dicho operativo constataron que aproximadamente 300 espacios pintados no habían sido pagados ante las autoridades municipales.

"Estas líneas rojas ya fueron eliminadas, fueron habilitados los estacionamientos de libre uso en la zona Centro, hay unos que pagan línea amarilla que son de comercios y hay regulación al respecto", subrayó el Regidor de Rosarito, Alan Bautista Plascencia.

Mientras que los mismos automovilistas afectados agregaron que los estacionamientos privados manejan cobros que consideran excesivos, con precios mínimos desde los 100 pesos.

"Algunos comerciantes se han quejado que es una tarifa muy alta y por eso no pueden contratar, está difícil, aparte de la situación como esta en Rosarito", expresó Rocío Sarabia.

Las autoridades reconocieron que aún faltan muchas más líneas pintadas por verificar, específicamente de aquellas que se encuentran en los accesos a las playas.



TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró la obra de reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Oaxtepec, en la colonia Colinas de Agua Caliente.

EN COLONIAS DE AGUA CALIENTE

Inaugura reconstrucción de pavimento, el Alcalde

TIJUANA.- Con la finalidad de mejorar la infraestructura de la ciudad y la movilidad urbana de las y los ciudadanos, el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró la obra de reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Oaxtepec, en la colonia Colinas de Agua Caliente, delegación Zona Centro.

En el acto de inauguración, Burgueño Ruiz señaló: "La población que se está beneficiando es de 9 mil 252 habitantes; seguimos trabajando con la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Virginia Vargas González y todo su equipo, vamos a seguir mejorando la infraestructura en Tijuana, este será el mejor año históricamente".

Con estos trabajos culminados, que representaron una inversión de 6 millones 285 mil pesos, se busca mejorar la calidad de vida de las personas que transitan diariamente por la zona reduciendo los tiempos de traslado y mejorando la circulación.

A través de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana

Municipal (DOIUM), perteneciente a SDTUA, se reconstruyeron 2,410 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico, lo que representará una mejora significativa para la infraestructura urbana de esta área.

Este proyecto forma parte de un programa integral de mantenimiento y rehabilitación de vialidades, en esta ocasión beneficiando directamente a los habitantes de Colinas de Agua Caliente, Los Olivos, Burocratas Hipódromo y Residencial Agua Caliente, entre otros sectores cercanos.

A este acto también asistió José Luis Portillo Reyes, delegado de la zona Centro; la Regidora Mónica Padilla Villavelázquez, así como funcionarios de SDTUA.

El Gobierno Municipal, encabezado por Ismael Burgueño Ruiz, reafirma su compromiso con el bienestar de la población, impulsando obras que mejoren la infraestructura de la ciudad, agilicen el tráfico vehicular y, sobre todo, eleven la calidad de vida de las y los tijuaneños.



PLAYAS DE ROSARITO.- Ante la falta de lugares permitidos para estacionarse en la vía pública, los estacionamientos privados manejan cobros excesivos.



TIJUANA.- La apertura del Albergue Flamingos está previsto para el próximo 24 de enero.

COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

Albergue Flamingos abrirá el 24 de enero

TENDRÁ CAPACIDAD PARA 2 MIL 300 PERSONAS

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Mónica Vega Aguirre, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, fue nombrada como enlace entre el Gobierno Estatal y la Federación para la apertura y funcionamiento del Albergue Flamingos en Tijuana, previsto para el próximo 24 de enero.

Este cargo se suma a sus responsabilidades dentro del gabinete, sin que interfiera con sus funciones actuales.

La funcionaria detalló que la gobernadora de Baja California le encomendó coordinarse estrechamente con las autoridades federales para asegurar la correcta operación del albergue, ubicado en el Centro de Eventos Flamingos. La colabora-

ción intergubernamental tiene como objetivo garantizar la eficiencia en la atención a los migrantes deportados.

El albergue, que contará con capacidad para albergar hasta 2,300 personas, se dividirá en áreas específicas para mujeres con hijos, hombres y familias. Estará destinado únicamente a connacionales deportados desde los Estados Unidos.

“Estamos trabajando para crear un espacio que ofrezca un trato humanitario y digno, en el que se cubran todas las necesidades básicas de quienes lleguen”, destacó Mónica Vega Aguirre.

Aunque la coordinación general de la operación del albergue está a cargo de Alfredo Álvarez Cárdenas, titular de la Secretaría de Gobierno, Vega Aguirre estará involucrada en los aspectos operativos, principalmente en la provisión de servicios como alimentación, alojamiento, sanitarios y cobijas. “Nuestro rol es asegurar que todo esté listo para brindarles a los migrantes el apoyo necesario desde su llegada”, comentó la funcionaria.

Podrían ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

boración entre las fiscalías de todos los estados, de tal manera que, si hay órdenes de aprehensión vigentes en otro estado, las podemos ejecutar aquí, en el entendido de que esto solo será por el tiempo que tarde la autoridad correspondiente de esa entidad en venir por ellos”.

Este protocolo se aplicará a todos los migrantes, independientemente de la causa de su deportación.

“Este procedimiento debe ser aplicado a todos los migrantes que lleguen, porque actualmente los sistemas y plataformas con los que contamos en todo el país, cuando una persona tiene un orden de investigación o de detención, el sistema automáticamente lo detecta. Luego, realizamos una investigación específica”, dijo Orozco Vargas.

Orozco Vargas también explicó que este protocolo es el que se sigue para asegurar que las autoridades correspondientes lleven a cabo el proceso para reintegrar a las personas deportadas, incluyéndolas en programas que eviten que su regreso los haga vulnerables al reclutamiento por parte de grupos criminales.

Por su parte, albergues y activistas de derechos humanos, enfocados en personas en contexto de movilidad, señalaron que históricamente en la ciudad de Tijuana no se ha brindado una atención integral a quienes son deportados con antecedentes penales o que han cumplido una condena en una prisión de Estados Unidos.

Esta situación pone en vulnerabilidad a los mexicanos repatriados por la garita internacional de El Chaparral, ya que la mayoría de ellos regresan al país sin documentos ni credenciales que acrediten su identidad, e incluso algunos no hablan español. Esto les dificulta encontrar empleo rápidamente para sostenerse en esta ciudad fronteriza.

Activistas han señalado que esta falta de apoyo es aprovechada por grupos criminales para reclutar a los deportados en actividades ilícitas.

DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 A LA FECHA, SE HAN RECIBIDO 1,452 LLAMADAS

Línea de Atención en Crisis 075: Ayuda 24/7

Su objetivo es brindar apoyo a quienes enfrentan situaciones difíciles

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Línea de Atención en Crisis 075 es un recurso operado por DIF Tijuana que a través de llamadas telefónicas ofrece apoyo integral a quienes enfrentan crisis relacionadas con violencia familiar, maltrato infantil, abuso sexual, maltrato hacia adultos mayores, trastornos emocionales, ideación suicida y problemas psiquiátricos.

La directora de la paramunicipal, Paola Leyva Izaguirre, dio a conocer que el servicio que ofrece el XXV Ayuntamiento, encabezado por el Alcalde Ismael Burguenio, a través de la línea 075, está disponible de manera continua las 24 horas del día, los 365 días del año, garantizando apoyo profesional, confidencial y seguro.

Asimismo, informó que, durante el año 2024, se recibieron 4,915 llamadas, de las cuales 2,190 fueron consideradas efectivas. Las llamadas se clasifican en



TIJUANA.- La Línea de Atención en Crisis 075 está disponible las 24 horas, los 365 días del año, para todas las personas que lo requieran.

categorías como intervención en crisis, solicitudes de información y atención a pacientes psiquiátricos, siendo esta última la más frecuente.

Agregó que en el 2023 se registraron 5,407 llamadas, con 2,717 llamadas efectivas, lo que en el último año refleja una ligera disminución en la cantidad de llamadas atendidas.

En el último trimestre de 2024

y en lo que va de este año, se han atendido 1,452 llamadas, de las cuales 574 fueron efectivas, brindando asistencia a 206 hombres y 368 mujeres.

“Las personas llaman con la intención de ser escuchadas por alguien que pueda ayudarlas a procesar sus emociones y evitar repercusiones mayores; la duración promedio de las llamadas es de 1 hora y media, aunque en casos extremos nuestros interventores se han extendido hasta más de 4 horas. Cada llamada es atendida con sensibilidad y profesionalismo, asegurando un espacio donde las personas se sientan valoradas y apoyadas”, enfatizó Leyva Izaguirre.

El Sistema DIF Tijuana extiende una invitación a la comunidad para que hagan uso de los recursos disponibles en casos de crisis.

“La Línea de Atención en Crisis 075 está aquí para brindar orientación, apoyo psicológico y acompañamiento en momentos difíciles; si necesitas ayuda o conoces a alguien que la necesite, no dudes en comunicarte al 075. El servicio está diseñado para ofrecer asesoría y asistencia en un entorno seguro, con el objetivo de mejorar el bienestar emocional de las personas y sus familias”, dijo.

“Cada llamada es un paso hacia la atención oportuna, a todos los ciudadanos que así lo requieran les pedimos que se acerquen y nos permitan brindarles ayuda”, concluyó la directora de DIF Tijuana, Paola Leyva Izaguirre. (scg)

Flujo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

algunas fuentes consideran que la cifra es alta.

Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario de Gobierno de Baja California, aseguró que no se trataba de una repatriación relacionada con las nuevas políticas del presidente Donald Trump. “Es el flujo migratorio regular, no tenemos deportaciones vinculadas a su decreto”, señaló el funcionario.

Sin embargo, en un video difundido en redes sociales, un grupo de deportados relató que fueron detenidos en una redada en campos agrícolas de Denver, Colorado, antes de la llegada de Trump a la Casa Blanca, pero que fueron repatriados rápidamente tras su toma de posesión.

“Nos agarraron trabajando, y cuando entró Trump, nos deportaron... somos como 100”, exclamó uno de los connacionales mientras se dirigía a una camioneta que lo llevaría a un albergue.

El Instituto Nacional de Migración (INM) generalmente reporta deportaciones de alrededor de 60 mexicanos diariamente entre las 6:00 y las 22:00 horas por este cruce fronterizo. Sin embargo, este número de repatriados se presentó como un caso excepcional, lo que ha generado incertidumbre en la comunidad migrante.

El grupo de deportados llegó a Tijuana durante la fría noche del martes, después de las 19:00 horas. Con rostros apagados por la incertidumbre, se dirigieron hacia las unidades del INM que los transportarían a un albergue.

“Dicen que es flujo regular pero que tal si Estados Unidos no les avisa de las deportaciones y aumentan poco a poquito las deportaciones”, indicó un migrante cuya cita del CBP One fue suspendida.

Mientras tanto, el albergue Flamingos, ubicado en el bulevar Cuauhtémoc Sur, se prepara para recibir a un número creciente de migrantes. Un camión llegó al lugar para abastecerlo con colchonetas, cobijas y otros materiales, en previsión de la llegada de hasta 250 personas en las próximas horas.

Iniciaron ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

gración y seguridad.

“El día de ayer hablaron ya por teléfono el canciller Juan Ramón de la Fuente, con el secretario de estado Rubio, iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación muy cordial, se habló de temas de migración, de temas de seguridad. Es importante que todos lo sepan”, puntualizó.

PRIMER ACERCAMIENTO

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ordenó al personal diplomático arrancar las negociaciones con la nueva administración de Estados Unidos, sostuvo el Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.

El Canciller Juan Ramón de la Fuente tuvo ayer su primer acercamiento con Marco Rubio, Secretario de Estado de Estados Unidos, para plantearle una mesa de negociación

en torno a temas comerciales y migratorios.

“Son temas objeto de una negociación, de sentarse en la mesa a decidir los detalles, y el canciller de Juan Ramón de la Fuente, con instrucciones de la Presidenta, está hablando con Marcos Rubio para poder iniciar un diálogo en este respecto”, expresó el Embajador.

Las pláticas comenzaron a un día de la investidura de Donald Trump, quien durante su campaña amagó con realizar deportaciones masivas y establecer aranceles de 25 por ciento a las importaciones de México.

En un video publicado en redes sociales, el funcionario afirmó que junto con el primer orden ejecutivo del Presidente Trump, se restableció el programa “Quédate en México”, aunque con algunas adecuaciones.

Este tema se encuentra en las prioridades que el Gobierno federal busca poner sobre la mesa en los primeros acercamientos con el

Gabinete del republicano.

“En 2018 se estableció el MMP, que es un sistema de regreso de las personas que entran a los Estados Unidos, en donde esa nueva orden ejecutiva está ya deteniendo el asilo en la frontera sur de los Estados Unidos; hemos estado trabajando con ese tema desde el 2018, se interrumpió durante el mandato del presidente Biden y ahora lo que está sucediendo es que se restablece, en condiciones similares, pero con algunos cambios”, explicó Moctezuma.

El Protocolo de Protección a los Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), conocido en México bajo el nombre “Quédate en México”, es un programa que entró en vigor por primera vez durante el primer periodo de Trump, con el que se facultó a miles de migrantes para permanecer en el País mientras se resolvían sus solicitudes de asilo.

Otro tema a tratar es el cambio de nombre al Golfo de México, aunque, aseguró, solo está vigente para los estadounidenses, en tanto el resto del mundo sigue reco-

nociendo el nombre original.

Además, el Embajador mencionó que Estados Unidos tiene dos semanas para dar a conocer los detalles de la declaratoria de considerar como terroristas a los carteles de la droga.

“La Presidenta asegura que lo más importante es pues que Estados Unidos, en su territorio, haga lo que deba y lo que tiene que hacer para el tema del consumo en los Estados Unidos”, dijo.

AFECTÓ A MÁS DE 250 MIL USUARIOS

Restableció CFE cortes por frente frío, en 6 estados

PARTICIPARON 512 ELECTRICISTAS, 98 GRÚAS Y 135 VEHÍCULOS LIGEROS

presentan poco más del 3% del total de usuarios en los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Baja California, Puebla, Veracruz y Tabasco.

Los usuarios afectados por estado, que ya se restablecieron al 100%, fueron:

- Baja California 98,176
- Tamaulipas 84,062
- Veracruz 66,206
- Puebla 7,251
- Tabasco 5,562
- San Luis Potosí 1,846

Las principales causas de las interrupciones han sido la presencia de vientos fuertes, lluvias intensas, nevadas y presencia de hielo en los conductores por las bajas temperaturas, provocando la caída de postes,

líneas reventadas y otros daños en la infraestructura.

Por instrucción de la directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, para la atención de la contingencia se dispusieron en puntos estratégicos a: 512 trabajadores electricistas, 98 grúas y 135 vehículos ligeros.

El personal de la CFE se encontrará aún en estas regiones afectadas ejecutando reparaciones definitivas para reforzar la infraestructura eléctrica.

La CFE refrenda su compromiso, en este tipo de contingencias, para recuperar el suministro a los usuarios afectados en el menor tiempo posible, garantizando la seguridad de su personal y de la población.



ENSENADA.- Integrantes del Colectivo "Ensenada se Mueve", presentaron un amparo colectivo para mantener activa la ciclovía del bulevar Ramírez Méndez.

RECHAZAN AUMENTO

Se amparan en defensa de ciclovía

ENSENADA.- Tras la cancelación de la ciclovía del Bulevar Ramírez Méndez, integrantes del Colectivo "Ensenada se Mueve", presentaron un amparo colectivo.

Argumentando que están siendo despojados de su derecho a la movilidad segura, los ciclistas informaron que el recurso legal fue presentado durante la tarde del lunes 20 de enero en el Juzgado Séptimo, ubicado en el puerto.

Roberto Romero, coordinador del grupo, dio a conocer que fueron 10 los firmantes que están en espera de su resolución y de la suspensión de las actividades de retiro de la ciclovía.

"Pedimos a la autoridad juzgadora que agilice este proceso antes de que sea despojado el derecho a la movilidad segura a los ciclistas", explicó.

El coordinador refirió que lo anterior fue luego del anuncio hecho por la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, durante el fin de semana pasado, de que sería cancelada la ciclovía que pasa por el fraccionamiento Bahía.

"Convocamos a la población a imaginar una Ensenada segura para todas las personas: con calles que sean amigables a sus usuarios y no sólo privilegien a quien va en auto. De esta manera podremos 'vacunarnos' contra el tráfico y los accidentes viales", expresó.



TIJUANA.- La CFE mantendrá actividades de reparaciones definitivas para el reforzamiento de la infraestructura eléctrica.

DIRIGIDO A EMPRENDEDORES

Convocan a participar en programa de incubadora

ENSENADA.- Para impulsar y fortalecer la economía local, la incubadora Plan Crecer lanza su convocatoria para emprendedores que busquen estructurar y dar rumbo a sus ideas de negocio.

Mediante capacitaciones gratuitas y asesorías personalizadas, esta iniciativa financiada por el Fideicomiso Empresarial de Baja California y apoyada por Coparmex y el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, tiene como objetivo fortalecer el ecosistema emprendedor local, informó Lorena Lozano Montemayor, coordinadora de Plancrecer Ensenada.

Indicó, que la incubadora de decenas de proyectos, han fortalecido el ecosistema emprendedor en la región, por lo que este año, pretenden alcanzar a un número importante de proyectos que, en el tiempo, pueden significar empresas perfectamente bien sustentadas en la región.

Lozano Montemayor refirió que el programa principal, conocido como Escuadrón Naranja, ofrece herramientas como estudios de mercado, validación de modelos de negocio, vinculación a financiamiento, diseño de imagen y apoyo en el registro de marcas.

Además, fomenta la conexión con

empresarios mediante eventos de networking y pláticas constantes.

"Queremos que los emprendedores tengan todas las herramientas necesarias para materializar sus proyectos y aumentar sus probabilidades de éxito en el mercado", destacó la coordinadora del programa.

El modelo, dijo, incluye capacitaciones en áreas fundamentales como marketing, planeación estratégica, aspectos fiscales y legales, y storytelling para presentar proyectos ante posibles inversionistas.

Las sesiones están programadas para iniciar el próximo 10 de febrero y se invita a los interesados a inscribirse cuanto antes. Los requisitos incluyen ser mayor de edad, contar con una idea de negocio o proyecto reciente, tener compromiso para participar en el programa y un enfoque en innovación tecnológica.

Refirió que como parte de los objetivos para 2025, PlanCreceer buscará también acelerar al menos 10 negocios que ya cuenten con una estructura inicial.

Compartió información de contacto para que los interesados pueden comunicarse al 6464133951 o al correo incubadora.plancrecer@gmail.com, así como en las redes sociales de Plancrecer Ensenada.



ENSENADA.- Colegios de Arquitectos e Ingenieros Profesionales de Ensenada están en contra de nuevas disposiciones en la Ley de Ingresos municipal.

DENUNCIAN COBROS ARBITRARIOS

Arquitectos e Ingenieros rechazan Ley de Ingresos

ENSENADA.- Los integrantes de los Colegios Profesionales de Ensenada (CAE, CAPE, COPICE y AVICE), se manifestaron en contra de las disposiciones incluidas en la Ley de Ingresos 2025* del Ayuntamiento de Ensenada.

Indicaron, que los requisitos impuestos para la revalidación anual de los Peritos Directores Responsables de Obra (DRO) y Directores Responsables de Proyecto (DRP), van en contra del ejercicio profesional.

"Consideramos que estas modificaciones, que incluyen la obligación de acreditar el pago del impuesto predial de los inmuebles donde se ubican las oficinas profesionales, así como la tramitación de una constancia de no adeudo municipal, son arbitrarias, injustificadas y carecen de sustento legal", sostuvieron.

Asimismo, comentaron que estas medidas no solo encarecen y complican el proceso de revalidación, sino que además no guardan relación alguna con el ejercicio profesional de arquitectos e ingenieros.

Cabe destacar que muchos de los

agremiados rentan los espacios donde ejercen su labor, por lo que exigirles que acrediten el pago del predial de un inmueble que no les pertenece. "Es injusto y desproporcionado. Además, estas exigencias no están respaldadas por ningún reglamento municipal, lo que las convierte en requisitos sin fundamento legal", enfatizaron.

Señalaron que la medida no solo carece de lógica, sino que representa una carga económica innecesaria para los profesionales que ya cumplen con sus obligaciones fiscales y municipales.

"Los arquitectos e ingenieros no somos recaudadores del municipio; por el contrario, somos un pilar fundamental para el desarrollo económico y urbano de Ensenada. A través de nuestra labor, impulsamos la economía local mediante la realización de obras de construcción y proyectos", enfatizaron.

Finalmente, hicieron un llamado urgente a las autoridades municipales para que reconsideren estas disposiciones y eliminen los requisitos que no cuentan con justificación ni respaldo normativo.



ENSENADA.- La incubadora de decenas de proyectos han fortalecido el ecosistema emprendedor en la región.



MEXICALI
**ALFREDO
ÁLVAREZ
CÁRDENAS...**

Promueve beneficios para mujeres que viven violencia.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Inició pláticas con funcionarios de Donald Trump.



TIJUANA
**GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA...**

Realizará una gira de trabajo por Baja California.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

En su conferencia de prensa Mañanera, la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA habló sobre un eje primordial para su gobierno, nuestra niñez y los adolescentes: Baja California fue estado pionero del Programa Pilares, impulsado por la Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO cuando fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En nuestra entidad, Pilares ha brindado atención a más de 13,000 personas, más de 3,700 servicios y 134 cursos para apoyar de forma integral a sus familias.

Con el Bono de Género y la Secretaría de Hacienda, se adquirieron 5 vehículos para facilitar el traslado de usuarios a Pilares y gracias al programa Crecer con Arte y Cultura Viva, más de 8,700 niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas, albergues DIF y casas hogar disfrutaron de estas actividades.

El Gobierno del Estado ofrece también 220 talleres gratuitos con visión inclusiva hacia adultos mayores, niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad, con inscripciones disponibles del 20 de enero al 21 de febrero.

La gobernadora tiene claro que la niñez no solo representa el futuro, sino que es el presente vivo y vibrante de nuestro estado.

Así mismo, el deporte debe ser accesible para todas y todos, por ello están trabajando para construir más infraestructura y lograr más apoyos para nuestras juventudes que deseen practicarlos.

Por ello, la mandataria se reunió con el Secretario General de Gobierno, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS y la directora del Instituto del Deporte INDE, LAURA ELENA MARMOLEJO TOSCANO, para mejorar la infraestructura deportiva, garantizar más oportunidades para nuestros jóvenes y, por supuesto, seguir consiguiendo más medallas a nivel nacional e internacional que reflejen el esfuerzo y la dedicación de los atletas bajacalifornianos.

Como parte de una política pública integral y comprometida con el bienestar de las mujeres, el Gobierno de Baja California emitirá documentos del Registro Civil de forma ágil y sin costo a mujeres víctimas de violencia de género usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), lo que les permitirá iniciar más rápido procesos legales para su protección y empoderamiento.

ALFREDO ÁLVAREZ indicó que, a través del convenio institucional, se proporcionarán a las usuarias del CEJUM copias certificadas, además de la rectificación y cancelación sin costo de actas de Estado Civil, entre otros trámites.

En ese sentido, resaltó la disposición del CEJUM a cargo de MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ, de la Subsecretaría de Asuntos Legales Jurídicos encabezada por XÓXILT MORALES DÍAZ, y del Registro Civil del Estado, dirigido por ELIZABETH



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Existe coordinación con la federación y los ayuntamientos.

MÁRQUEZ SAAVEDRA, para signar un acuerdo que marcará un precedente en la defensa jurídica y social de las bajacalifornianas.

Se trata de una gran oportunidad para agilizar los trámites esenciales para nuestras usuarias, facilitando su acceso a la justicia y fortaleciendo su autonomía. Este tipo de colaboraciones son clave para garantizar que las mujeres de Baja California puedan ejercer sus derechos de manera plena, y con el apoyo de la Gobernadora Marina del Pilar, seguimos avanzando en esta dirección."

La presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, a través de la estrategia integral México Te Abrazo, apoya a nuestras hermanas y hermanos paisanos que decidan regresar al país. Con la 4T, el pueblo recuperó la dignidad y la fuerza, no sólo individual, sino colectiva, por lo que representan el país y la patria, afirma la presidenta.

Por cierto, que iniciaron las conversaciones entre México y Estados Unidos a través de un buen diálogo de la cancillería mexicana y el Departamento de Estado de Estados Unidos, sobre migración y seguridad.

SHEINBAUM PARDO abordó además el tema de "La Clínica es Nuestra", que llega al ISSSTE; es muy buena noticia para trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado. Avanza la instalación de centros de atención a connacionales. El pueblo recupera dignidad, fuerza colectiva y orgullo por la patria.

TIJUANA

La Gobernadora del Estado, MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, afirmó que existe coordinación con la federación y los ayuntamientos para atender a los mexicanos que sean repatriados de los Estados Unidos por las políticas implementadas por DONALD TRUMP.

La Mandataria en su "Miércoles de Mañanera" remarcó que aplicarán el programa "MÉXICO TE ABRAZA" anunciado por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, para las y los cona-

cionales que sean deportados por Baja California, quienes serán tratados con respeto y apego a sus garantías individuales.

En ese sentido, comentó que los albergues de Flamings en Tijuana, así como el del Centro de Ferias y Eventos y Exposiciones (FEX) en Mexicali serán exclusivos para las y



ENSENADA
**CLAUDIA AGATÓN
MUÑIZ...**

Reconoce gran labor del cuerpo de bomberos.

los mexicanos que sean repatriados, quienes serán apoyados para retornar a su lugar de origen como primera opción.

MARINA DEL PILAR informó que MÓNICA VEGA AGUIRRE AGUIRRE, Secretaria del Medio Ambiente, fungirá como responsable en Tijuana, mientras que ALMA DELIA ABREGO CEBALLOS, Secretaria de Cultura tendrá bajo su responsabilidad el inmueble de la capital.

La gobernadora del Estado respaldó las acciones implementadas por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, quien instruyó a ROSA ISELIA RODRÍGUEZ, Secretaria de Gobernación la operatividad de la estrategia en materia migratoria.

En tanto, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, Secretario de Gobierno reveló que hasta el momento no han registrado deportaciones masivas, al señalar que lo registrado recientemente es un comportamiento normal.

El funcionario advirtió que las y los paisanos que sean repatriados por Baja California serán objeto de investigación, toda vez, que en caso de contar

con antecedentes penales serán detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

ALFREDO ÁLVAREZ subrayó que la autoridad estatal se mantiene atenta en el tema de posibles deportaciones masivas, así como en la caravana proveniente del sur del país, que tiene por objetivo llegar al norte para internarse a los Estados Unidos.

En otros temas, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, Presidente del Senado de la República realizará una gira de trabajo por Baja California del 24 al 26 de enero con la finalidad de escuchar las inquietudes y buscar soluciones a las peticiones de la población.

FERNÁNDEZ NOROÑA es aliado de la cuarta transformación junto con ALBERTO ANAYA, coordinador nacional del PARTIDO DEL TRABAJO (PT), quienes apoyaron en las dos últimas contiendas presidenciales en donde MORENA resultó ganador con ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en 2018 y con CLAUDIA SHEINBAUM PARDO en 2024.

ENSENADA

Durante la primera sesión ordinaria de Consejo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) se hizo el compromiso de reforzar las acciones que propician el bienestar de la población y la directora de DIF Municipal, CARMEN ROSA DÁVILA JIMÉNEZ resaltó que, para la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, resulta fundamental atender a la niñez y a las juventudes que por diversas causas tienen necesidades educativas especiales.

La maestra DÁVILA JIMÉNEZ hizo mención también que, a través del Programa Maestro Sombra, se avanza en los trabajos encaminados a promover la capacitación y, por consiguiente, se suma a las acciones por la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad o trastorno que dificulte el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Anunció que este año se reforzará este programa, mediante la firma de convenios con universidades privadas, para que estudiantes de licenciaturas de Psicología, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía y carreras afines, realicen servicio social o prácticas profesionales como maestros sombra. También se generará una carta compromiso que deberán firmar madre, padre o tutor de un menor con necesidades especiales, que solicite el apoyo de un maestro sombra ante la pararamunicipal.

En esta primera sesión ordinaria participaron: CÉSAR AGATÓN MUÑIZ, presidente honorario de DIF Ensenada; las regidoras JACQUELINE DENISE IZABAL BITTERLIN y BRENDA MENDOZA KAWANISHI; así como SAIRA GARRIDO ANCONA, jefa del Departamento de Educación Municipal, entre otros integrantes del Consejo.

Mientras tanto, además de reconocer la labor que diariamente realizan las y los bomberos en atención a llamados de apoyo

de la población, la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ dio a conocer que durante el último trimestre del 2024 fueron atendidos mil 111 incidentes por elementos de la Dirección de Bomberos.

Sobre los incidentes que atendieron, la primera edil expresó que fueron desde incendios hasta rescate en playas y atención prehospitalaria y detalló que, del total de reportes, el 29 por ciento correspondieron a incendios de basura, forestales, casa habitación, maleza y fugas de gas, tanto en zona urbana, en conurbada y delegaciones municipales.

De sus recomendaciones, AGATÓN mencionó que la prevención de incidentes que ponen en riesgo la integridad y el patrimonio familiar, es una responsabilidad compartida, especialmente ante las condiciones meteorológicas que han prevalecido en la región y que incrementan el riesgo de incendios, debido a la baja humedad relativa y a los vientos de Santa Ana.

En otras cosas, como una forma de reconocer su capacidad y profesionalismo, el actual presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) en Baja California, EDGAR ROJO MEDINA, ha sido elegido también como presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de Ensenada (CIMEE), área en la que por cierto se desempeña de manera cotidiana, con la colaboración de quienes forman parte de la membresía de ese colegio, muchos de ellos, inclusive, con participación en el ámbito académico y científico, como catedráticos en diferentes instituciones de educación superior. Enhorabuena por el nuevo encargo asignado al ingeniero ROJO MEDINA.

Por los rumbos del sector pesquero, algo tendrán que hacer las autoridades de primer nivel, sobre todo del Gobierno Federal, debido al exagerado burocratismo que prevalece tanto en la Conapesca como en el Inapesca, donde ambas instancias "se tiran la bota" para obstaculizar trámites sobre permisos que les hacen llegar diversas agrupaciones sobre todo de pescadores ribereños, de donde dependen cientos de familias de pescadores en la zona costa de Baja California.

Tanto el delegado de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) en Baja California, LUIS ROBERTO MARTÍNEZ SANTOS, como el presidente de la SPR Productos Marinos Eréndira, JUAN ARÉCHIGA SIMONES, han tenido que sortear una serie de obstáculos para hacer llegar las solicitudes de los pescadores para la renovación de sus permisos para pesca de escama y de tiburón y se han tenido que enfrentar últimamente con que tienen que recibir también la autorización de la Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas (CONANP), con lo que consideran que el burocratismo que prevalece retrasa y hasta frena la actividad de los pescadores ribereños.

INSTALAN CARPAS EN EL FEX

Llegan marinos para atender a migrantes

INFORMÓ LA ALCALDESA NORMA BUSTAMANTE

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- Un total de 170 elementos de la Secretaría de Marina, estarán alojados en las instalaciones del parque CREA, ubicado en la colonia Guajardo, quienes se encargarán de atender a los migrantes expulsados por los Estados Unidos, infor-

mó la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez.

Precisó que los elementos estarán atendiendo a los migrantes que sean expulsados de Estados Unidos en el estacionamiento del Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones (FEX) donde ya se inició con la instalación de carpas.

Bustamante Martínez detalló que según la información que tiene, el cupo para atención será de 6 carpas con 30 personas

en promedio, aunque hay más espacio.

En ese sentido, indicó se cancela el uso del estacionamiento del FEX que sería utilizado para la serie del Caribe, habilitando otros espacios que en su momento se darán a conocer.

Asimismo, dijo que la situación al momento está controlada y en caso de una mayor presencia de migrantes, sobre todo quienes provengan del sur país, se cuenta con el apoyo de los albergues de la sociedad civil.



MEXICALI.- El parque del CREA no será albergue para migrantes aclaró la Alcaldesa de Mexicali.



TIJUANA.- En su primera sesión de este año, Desarrollo Económico e Industria de Tijuana presentó estrategias de promoción para atraer más inversión a esta ciudad.

PARA APLICARSE ESTE AÑO

Plantean estrategias para atraer a Tijuana inversión extranjera

TIJUANA.- Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (EDC) realizó la primera reunión de promoción del 2025, marcando así el inicio de un año lleno de oportunidades y metas.

Adriana Eguía Alaniz, presidenta de la asociación, indicó que fueron presentados resultados obtenidos en 2024 y actividades que se generaron durante el mes de diciembre, entre los que están 13 proyectos en proceso con potencial de inversión, 7 de ellos de inversión extranjera directa y 6 del sector manufacturero por contrato.

Se planteó, agregó, por parte de la vicepresidencia encabezada por Gabriel Cabañas, la estrategia de promoción para atraer inversión extranjera en 2025 y

cuáles van a ser los estados clave en los que se enfocarán para lograrlo.

Destacó que entre esos estados clave están California, Nevada, Arizona y Utah, mismos que son clave para la región y para optimizar el capital financiero y humano.

En la sesión, añadió, se le dio la bienvenida a Carlos Castro, quien se integra como gerente de IED y se presentaron nuevas estrategias de promoción y marketing que impulsarán el alcance y liderazgo en la región.

“Nuestro objetivo es claro, consolidar la posición de la organización y seguir liderando las iniciativas clave para el desarrollo regional”, concluyó Adriana Eguía Alaniz, presidenta de Tijuana EDC.

REZAGO ES DE 25 AÑOS, ADVIERTE

Impulsa diputada Gilvaja, formar Policía Cibernética

MEXICALI La diputada Yohana Hinojosa Gilvaja hizo un llamado urgente a los legisladores para crear la Policía Cibernética y permita abordar el rezago que enfrenta Baja California en cuanto a la seguridad digital.

En ese sentido, anunció la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de crear la Policía Cibernética en Baja California, destinada a investigar y prevenir delitos que se cometen en el entorno digital, especialmente fraudes y delitos de violencia hacia las mujeres.

“Estamos 25 años atrasados, no es posible que sigamos permitiendo que los delitos en Internet queden impunes por no contar con un cuerpo especializado en el área”, expresó.

La iniciativa también propone que

el personal de la policía cibernética esté debidamente capacitado, cuente con el equipo adecuado y tenga acceso a la infraestructura necesaria para llevar a cabo investigaciones efectivas, asimismo, se planteará un reglamento y una estructura organizacional adecuada, mientras se garantiza la asignación de recursos para el despliegue de sus funciones.

Finalmente, la congresista, destacó que los fraudes en línea, el engaño mediante sitios web fraudulentos y las ofertas de trabajo falsas en redes sociales, son solo algunos ejemplos de la delincuencia que afecta a miles de personas y agregó que es sumamente complicado diferenciar entre un sitio legítimo y uno diseñado para delinquir, por lo que consideró que la policía cibernética es esencial para identificar y capturar a los responsables de estos delitos.

TURISTA ESTADOUNIDENSE, LA VÍCTIMA

Suspenden a 2 policías por presunta extorsión

MEXICALI.- Un par de agentes de la Dirección de Seguridad Pública Mexicali, fueron suspendidos temporalmente al participar presuntamente en un acto de extorsión en contra de una turista estadounidense.

El Síndico Procurador del gobierno de Mexicali, Óscar Vega Marín, expresó que gracias a un video que la afectada realizó en redes sociales, fue como procedieron en contra de los uniformados, situación que fue comunicada también por el director de la corporación, Luis Felipe Chan Baltazar.

Asimismo, el funcionario invitó a la ciudadanía a que presente la denuncia correspondiente, aunque con el material visto en redes se iniciará con la respectiva indagación.

Ayer, la turista narró cómo una pareja de policías la detuvieron por una supuesta infracción por no llevar de forma segura a un par de mascotas dentro de su vehículo.

En el diálogo, en principio la afectada mencionó que los policías le pidieron 10 mil pesos para dejarla ir, aunque finalmente por miedo les dio 2 mil.



MEXICALI.- Nuevo caso de presunta extorsión.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



MEXICALI.- Urge la creación de la policía cibernética en el Estado, dijo la diputada Yohana Grijalva.



Buscan al menor Tirzo Ramiro

Tirzo Ramiro Sánchez Mendoza, de 15 años de edad, fue visto por última vez el 21 de enero de 2025, en la Morelos I.

"CON LAS MANOS EN LA MASA"

Sorprenden a sujeto robando un bocho

ENSENADA.- Tras ser sorprendido "con las manos en la masa", un hombre de 28 años de edad fue detenido por los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), por el delito de tentativa de robo, esto, en la Zona Centro.

Fue la noche del 20 de enero, alrededor de las 22:20 horas, del día 20 de enero, cuando agentes municipales, fueron informados que en la calle Trece y avenida Gastélum, de la delegación Centro, un hombre intentaba abrir un vehículo con una varilla.

Al llegar al lugar, los oficiales vieron a un individuo que coincidía con las características otorgadas por el reportante, el cual se encontraba en el interior de un vehículo tipo bocho, marca Volkswagen, color verde, el cual se encontraba con el cofre y puerta del lado del conductor abiertos.

Además, arribó al lugar un hombre que se identificó como el propietario, quien dijo desconocer al individuo, solicitando sea presentado ante la autoridad correspondiente.

Por lo anterior, el ladrón, ya identificado como Jesús "N" de 28 años de edad, fue llevado a la Estación Central de Policía, ubicada en la calle Novena y Espinoza, donde le realizaron la certificación médica correspondiente, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de tentativa de robo.



ENSENADA.- Jesús "N", de 28 años de edad, fue detenido mientras intentaba robar un Bocho estacionado en la Zona Centro.

FAMILIARES BUSCAN A TIRZO RAMIRO, DE 15 AÑOS

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Tirzo Ramiro Sánchez Mendoza, de 15 años de edad, quien fue visto por última vez el 21 de enero de 2025, cuando salió de su domicilio ubicado en la colonia Morelos I de Ensenada.

Tirzo Ramiro es de complexión robusta, tez morena clara, cabello chino y de color negro, ojos color café oscuro, nariz mediana y labios gruesos. Como señas particulares: cicatriz pequeña en la parte superior de la frente y lleva el cabello muy corto.

Viste pantalón color azul marino, tenis de la marca Adidas en color blanco con verde, chaleco de color azul con gris y blanco, y camisa de manga corta de color blanca.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.



ENSENADA.- Kenneth "N", era buscado en Estados Unidos por los delitos de drogas, robo y manejar bajo el influjo del alcohol.

CONTABA CON TRES ÓRDENES DE APREHENSIÓN DETIENEN A EXTRANJERO BUSCADO EN ESTADOS UNIDOS

Fue detenido el pasado 20 de enero en la Zona Centro

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- En un operativo reciente, la Fiscalía General del Estado, a través de Agentes Estatales de Investigación, logró la captura de un individuo de nombre Kenneth "N", quien contaba con

órdenes de aprehensión en Estados Unidos.

Esta intervención ocurrió el 20 de enero de 2025 en la calle Miramar, entre Segunda y Tercera, en la Zona Centro. Durante la intervención, los agentes verificaron que se trataba de una persona extranjera y solicitaron información al Depar-

tamento de Enlace Internacional.

En respuesta, se confirmó que el individuo tiene tres órdenes de aprehensión emitidas por los U.S. Marshals, las cuales son por los delitos de manejar bajo el influjo del alcohol, drogas y por robo.

Fue por ello que Kenneth "N" fue detenido y

será puesto ante el Instituto Nacional de Migración, para los procedimientos correspondientes.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso en el combate a la delincuencia y en la colaboración con instancias internacionales para la seguridad y justicia en la región.

GOLPEÓ A UNA MUJER EN EL ROSTRO

Mario Alberto, vinculado a proceso, por violencia familiar

SAN QUINTÍN.- Por el delito de violencia familiar, la Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de Mario Alberto "N", detenido el 17 de enero del presente año tras agredir a una mujer.

Los hechos se registraron cuando a las 19:13 horas, oficiales de la policía municipal atendieron un reporte de violencia de pareja en el ejido Nuevo Baja California.

La reportante y víctima informó a los uniformados que su ex pareja había llegado a su domicilio y, durante un altercado, la amenazó de muerte mientras ella se encontraba dentro de su vehículo.

La víctima relató que, tras descender del vehículo, su ex pareja le propinó un fuerte golpe con puño cerrado en el rostro, generando lesiones visibles.

En el momento de la intervención policial, la mujer permitió que los oficiales entraran al domicilio para la detención de Mario Alberto "N".

El Juez de Control, tras evaluar los datos de prueba presentados por el Ministerio Público, determinó prisión preventiva para el imputado y estableció un plazo de investi-



MARIO ALBERTO "N"

SAN QUINTÍN.- Mario Alberto "N", con el puño, golpeó en el rostro a su ex pareja, hecho por el que fue detenido y vinculado a proceso.

gación complementaria de tres meses.

La Fiscalía reafirma su compromiso con la

protección de las víctimas de violencia y el seguimiento riguroso de los procedimientos

judiciales para garantizar que los responsables enfrenten la justicia.

Salvan a abuelo de un incendio



POLICIAACA

9A / JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

MALVIVENCIA



TIJUANA.- Catherine María Sánchez Hawkins, procesada por el delito de robo calificado a comercio abierto al público, pasará más de 3 años en prisión.

SUSTRAJO, SIN PAGAR, 2 BOLSOS

“Buchona” pasará tres años presa, por ladrona

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación de Robos Zona Centro, gracias a los esfuerzos de investigación y al esfuerzo conjunto de sus detectives, informa que se logró una resolución favorable en el caso de Catherine María Sánchez Hawkins, procesada por el delito de robo calificado a comercio abierto al público.

El hecho ocurrió el 12 de noviembre de 2022, aproximadamente a las 17:00 horas, cuando la acusada ingresó a un establecimiento comercial y tomó dos bolsas de mano, una de la marca Coach y otra de la marca Kurt Geiger, con un valor total de 10 mil pesos, retirándose del lugar sin realizar el pago correspondiente.

Mediante un procedimiento abreviado, se obtuvo una sentencia condenatoria que establece la pena de prisión a 3 años y 4 meses, así como el pago por reparación del daño a favor de la ofendida por un monto de 10,000.00.

La resolución del caso refleja el esfuerzo y compromiso de la Fiscalía General del Estado para garantizar que los delitos no queden impunes, asegurando justicia y reparación para las personas afectadas.



TIJUANA.- Lamentablemente una persona murió de manera dramática, durante el incendio en una casa considerada en abandono ubicada en la colonia Divina Providencia.

TRAGEDIA EN LA COLONIA DIVINA PROVIDENCIA

Hallan a calcinado, al sofocar incendio

Dos viviendas las afectadas; una de ellas reducida en cenizas

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una persona murió de manera dramática durante el incendio en una casa en estado de abandono, cuando el reloj marcaba las 8:45 horas de la mañana del miércoles, en la calle Francisco I. Madero de la colonia Divina Providencia; las llamas se programaron a otro domicilio aledaño.

Con base en el reporte de Bomberos, al arribar al lugar los primeros bomberos tuvieron a la vista incendio activo en una casa de material, de medianas proporciones, señalan.

Fue al lograr la extinción total de las llamas que, durante las labores de escombrado por parte de los elementos de la estación Central, desafortunadamente hallaron el cuerpo de una persona en estado de calcinación. Ante el aterrador hallazgo, dieron vista a las autoridades de investigación.

Según el saldo final, en total dos casas resultaron con daños por exposición



Al proceder con una inspección precautoria al vehículo, fueron aseguradas un arma tipo pistola calibre .380 abastecida con cuatro cartuchos útiles y una pistola calibre 9 milímetros, abastecida con seis cartuchos útiles.

En esta ocasión 10 elementos del

cuerpo de Bomberos trabajaron por horas para controlar el siniestro, con el apoyo de policías municipales en resguardar la zona.

EN TRES ACCIONES; DECOMISAN, ADEMÁS, CUATRO ARMAS

Nueve detenidos por la policía

TIJUANA.- Durante diversos operativos preventivos en zonas identificadas como prioritarias, oficiales de la Policía Municipal realizaron la detención de ocho personas por posesión de armas de fuego.

El primero se registró en el fraccionamiento Las Delicias, en donde una oportuna denuncia ciudadana alertó a la autoridad local, tras indicar personas armadas a bordo de una vagoneta Jeep Grand Cherokee, por lo que los agentes se coordinaron en la búsqueda logrando localizar al vehículo que cumplía con las características del reporte.

Dicha vagoneta era tripulada por cinco personas, las cuales al notar la presencia de la unidad adoptaron una actitud nerviosa y al proceder con una inspección en el vehículo, fue localizada

un arma tipo pistola calibre .380 abastecida con un cartucho útil, por lo que se detuvo a Miguel “N” de 38 años, Gabino “N” de 30, Antonio “N” de 48, Brayan “N” de 20, y José “N” de 43.

Por otro lado, en la colonia Zona Norte, los municipales intervinieron una vagoneta de la marca Ford Expedition, tras infringir el Reglamento de Tránsito, y al aproximarse observaron lo que parecía ser un artefacto bélico, tras co-

roborar de positivo allí los tripulantes fueron detenidos, quienes respondieron a los nombres de Jorge “N” de 32 años, Brandon “N” de 18 y Eduardo “N” de 27.

Al proceder con una inspección precautoria al vehículo, fueron aseguradas un arma tipo pistola calibre .380 abastecida con cuatro cartuchos útiles y una pistola calibre 9 milímetros, abastecida con seis cartuchos útiles.

Finalmente, en el

fraccionamiento Hacienda Las Delicias, primera sección, durante un patrullaje preventivo fue intervenido el conductor de un vehículo Toyota Corolla tras infringir el Reglamento de Tránsito, y al aproximarse al ciudadano, los oficiales observaron lo que parecía ser un arma, deteniendo de inmediato a Jesús “N” de 30 años y confiscando una pistola calibre .40 abastecida con diez cartuchos útiles.



TIJUANA.- Un hombre de la tercera edad fue rescatado de un segundo nivel mientras se incendiaba un cuarto.

VECINOS DE LA COLONIA ZONA CENTRO, DIERON AVISO

Bomberos salvan a un abuelo del fuego

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana informa que atendieron un reporte, vía número de emergencias 911, sobre incendio en casa-habitación.

Al arribo de las unidades se encuentran con incendio activo en una cuartería de dos niveles y personal realiza el rescate de un ciudadano de la tercera edad, reportado sin lesiones.

El incidente ocurrió en la

mañana en un conjunto habitacional ubicado entre la calle Quinta y avenida Mutualismo de la colonia Zona Centro.

Diez bomberos trabajaron durante la emergencia con el apoyo coordinado entre Policía Municipal y Protección Civil Tijuana.

Del presunto responsable nada se informó, si fue detenido o permanece prófugo.

Pilares, un programa fundamental para la sociedad

Pilares es uno de los programas insignia de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, con el cual se atiende un sector prioritario para la administración estatal, la niñez y adolescencia en el estado, transformando la vida de las familias en situación de vulnerabilidad en la región.

Pilares forma parte del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y fue impulsado originalmente por la hoy Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y Baja California fue el primer estado en replicarlo.

En ese sentido, la Presidenta del Sistema DIF en Baja California, Mavis Olmeda, precisó en que los ejes que estructuran a Pilares son: educación, economía, cultura, deporte y la salud. Además, fomentando la participación ciudadana y llevando servicios esenciales a comunidades más alejadas de la mancha urbana.

Pilares ha atendido a 13 mil 470 personas, hemos brindado más de 3 mil servicios en los 134 diferentes cursos enfocados a diferentes componentes y distintos grupos etarios.

Por otra parte, "Crecer con Arte y Cultura Viva" de la Secretaría de Cultura estatal ha

llegado a adolescentes que lo requieren con talleres de introducción a las artes, teatros en pequeños formatos, funciones de teatro, concierto, entre otros. Este programa permitió incrementar en un 61 por ciento las actividades culturales dirigidas a niñas, niños y adolescentes de la entidad.

Esto se traduce en que 8 mil 729 niñas, niños y adolescentes han sido involucrados en este tipo de actividades. En los últimos tres años, 6 mil 417 menores de entre 7 y 17 años han recibido formación musical en los cinco municipios del estado y las delegaciones de San Felipe y San Quintín.

Es agradable ver que un gobierno atiende de tal manera la educación, la cultura y el arte en la juventud, y en la sociedad en general, pues también han entregado alrededor de 19 mil libros en estaciones del transporte público, Jornadas Con el Corazón Por Delante y las salas de lectura en comunidades de forma totalmente gratuita.

Lo que debes saber si te están pidiendo ser aval

Esta figura jurídica respalda y responderá por el deudor principal en caso de falta de pago; se recomienda tomar ciertas medidas para proteger tu estabilidad financiera antes de aceptar serlo.

Cada vez que pedimos un préstamo o un crédito ante una institución financiera debemos cumplir una serie de requisitos, dependiendo del banco o entidad y la cantidad o el tipo de préstamo al que estamos aplicando son los requisitos que se nos pedirán.

Además de comprobar ingresos, tener una cuenta en esa institución o firmar contratos, en algunas ocasiones la entidad financiera busca proteger su dinero en caso de una situación de falta de pagos por parte del deudor, una de las medidas que toma es el requerimiento de un aval.

Para tomar la decisión de ser aval de un familiar o amigo es fundamental saber a qué condiciones te tendrás que alinear y las repercusiones que éstas pueden traer en caso de que no se pague el préstamo.

La figura del aval
Los Artículos 46 y 48 de la Ley General de Títulos y Operaciones establecen que el aval es un compromiso que una persona asume para pagar el título de crédito en caso de que el deudor principal no lo pague.

El aval también puede ser nombrado deudor solidario.

Jesús Chávez es director de análisis y estadísticas de servicios y productos financieros en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) advirtió que el aval es una figura que puede resultar peligrosa para la estabilidad financiera del que acepte serlo.

"Te piden un aval, normalmente, en

créditos personales, automotrices y empresariales cuando éstos son de sumas importantes y el deudor no cuenta con una garantía que cubra la totalidad del crédito", explicó Chávez y agregó que en préstamos de cantidades moderadas o tarjetas de crédito es inusual que pidan un aval.

La institución financiera siempre hace un análisis de la situación económica en la que se encuentre el que aplica para un crédito, junto con su historial crediticio, es así que toman la decisión de pedir un aval a aquel que no brinde una confianza total de pago.

¿Qué tomar en cuenta?

Uno de los puntos que deben quedar totalmente claros es que en el momento en la que una persona accede y firma para ser un aval se convierte en deudor junto con el que solicitó el préstamo y la institución financiera le puede reclamar el pago desde el primer momento en el que falte pagar alguna parcialidad.

"Cuando hay algún retraso de pago, los bancos acostumbra a cobrarle primero al deudor dándole alguna prórroga, si no se pone al corriente con sus obligaciones se contactará al aval reclamando el pago", aclaró Jesús Chávez.

Los bancos pueden ejecutar los mismos mecanismos para cobrar al aval, mediante juicios, despachos de cobranza autorizados, embargos o renegociación de la deuda.

Se puede renunciar a las responsabilidades del aval siempre y cuando la institución financiera lo autorice y se tenga una persona suplente para esa figura.

Con la finalidad de poder lograr estas acciones, de manera complementaria al Plan México, este 21 de enero de 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para apoyar la estrategia nacional denominada "Plan México", para fomentar nuevas inversiones que incentiven programas de capacitación dual e impulsen innovación.

A través de este decreto, se otorgan diversos estímulos fiscales dirigidos a determinados sectores de contribuyentes, estos beneficios entrarían en vigor este 22 de enero del presente año.

El Plan México, incluye un esquema de estímulos fiscales vigente hasta el 30 de septiembre de 2030, que contempla:

- Deducciones adicionales por gastos de capacitación e innovación

- Beneficios fiscales para empresas que participen en proyectos de educación dual en colaboración con la SEP

- Apoyo financiero a inversiones en bienes nuevos de activo fijo y proyectos para obtención de patentes

El artículo primero del citado Plan México, señala que, para fomentar nuevas inversiones, que incentiven programas de capacitación dual e impulsen la innovación, los estímulos fiscales están dirigidos a:

- Personas morales que tributen bajo los Títulos II (régimen general de personas morales) o VII, capítulo XII (RESICO-PM), de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

- Personas físicas que tributen conforme al Título IV, capítulo II, sección I (régimen de actividades empresariales y servicios profesionales), de la misma ley.

No obstante, para acceder a estos beneficios, los contribuyentes deberán:

- Estar registrados y al

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

El Gobierno Federal, da a conocer los Estímulos Fiscales que estarán vigentes hasta el ejercicio fiscal 2030



El 13 de enero de 2025, nuestra actual presidenta de la república presentó el "Plan México", como una iniciativa estratégica diseñada para impulsar el desarrollo económico y social del país, este proyecto tiene como ejes principales la atracción de empresas a territorio nacional, el fortalecimiento de la industria local y la creación de nuevas oportunidades laborales.

día: Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y buzón tributario activo.

- Cumplir con obligaciones fiscales: Contar con opinión positiva de cumplimiento fiscal según el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

- Presentar documentación: Incluir proyectos de inversión, convenios de colaboración con la Secretaría de Educación Pública para educación dual, o iniciativas de desarrollo tecnológico y certificación.

- Obtener constancia: Recibir el aval del Comité de Evaluación para aplicar los estímulos, y

- Cumplir lineamientos: Ajustarse a las normas emitidas por el Comité de Evaluación

El principal incentivo consiste en la deducción inmediata de inversiones en bienes nuevos de activo fijo, adquiridos entre la fecha de entrada en vigor del decreto y el 30 de septiembre de 2030. Esto permite deducir el monto original de inversión en el ejercicio fiscal en el que se realice, aplicando porcentajes establecidos en el decreto.

En este tema en particular, es importante tener en

cuenta que las inversiones deben mantenerse en uso por al menos dos años, además, no aplica para ciertos bienes, como mobiliario de oficina, automóviles de combustión interna o bienes no identificables individualmente; y solo se consideran bienes nuevos utilizados por primera vez en México.

Adicional a lo anterior, los contribuyentes deben llevar un registro específico de las inversiones que incluyan descripciones detalladas, porcentajes aplicados y usos específicos en sus actividades

Para el caso del del Impuesto al Valor Agregado, estas inversiones serán deducibles si cumplen con los requisitos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El "Plan México" contempla un estímulo fiscal adicional enfocado en fomentar la capacitación laboral y la innovación tecnológica. Este incentivo estará disponible para contribuyentes entre los ejercicios fiscales de 2025 a 2030, a través de una deducción adicional del 25 % sobre el incremento en el gasto destinado a:

- capacitación técnica o científica directamente relacionada con

la actividad del contribuyente

- Proyectos de innovación vinculados al desarrollo de invenciones para obtener patentes o certificaciones iniciales requeridas para integrarse a cadenas de proveedurías local o regional

Evidentemente, la autoridad también impuso determinados requisitos para poder acceder el estímulo, entre los que destacan:

- Capacitación registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Solo aplicará para capacitación proporcionada a trabajadores activos registrados en el IMSS

- Proyectos específicos: Los gastos de innovación deben estar vinculados con proyectos de desarrollo tecnológico o certificaciones, conforme a los lineamientos establecidos en el decreto

- Registro detallado: Los contribuyentes deberán llevar un registro específico de los gastos de capacitación e innovación

Ahora bien, Los estímulos fiscales son beneficios

que nos otorga nuestro Gobierno, como una manera de premiar, pero también de controlar, por ello, es muy puntual la autoridad al señalar los supuestos en los que los contribuyentes no podrán tener acceso a estos estímulos, señalando categóricamente que no podrán acceder al estímulo, los contribuyentes que hayan sido publicados en la lista de contribuyentes que realizan operaciones inexistentes, o que hayan realizado operaciones con contribuyentes de esa lista.

Adicionalmente, se excluyen los contribuyentes que:

- Cuenten con créditos fiscales firmes, exigibles y no garantizados, o cuya garantía sea insuficiente.

- No cumplan con los requisitos establecidos en el decreto, incluyendo los registros específicos de inversiones, capacitación e innovación.

- Se encuentren en proceso de liquidación.

- Estén bajo procedimiento de restricción temporal del uso de sellos digitales para emitir CFDI, conforme al artículo 17-H Bis del Código Fiscal de la Federación.

- Tengan cancelados los certificados emitidos por el SAT para la expedición de CFDI, conforme al artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.

- Incumplan con los lineamientos emitidos en el decreto.

El decreto entrará en vigor el 22 de enero de 2025. A partir de entonces, quedan sin efectos otros decretos que habían estado vigentes en temas de estímulos fiscales; quedando pendiente que el Comité de Evaluación emita y publique en el Diario Oficial de la Federación, los lineamientos para otorgar los incentivos en un plazo no mayor a 60 días naturales contados a partir de la publicación del Decreto en Estudio.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

ARTE Y FRONTERA: LA ÉPOCA DE LOS CASINOS

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

El norte mexicano ha sido uno de los espacios geográficos y culturales al que los investigadores se han acercado con mayor número de prejuicios y distorsiones. El norte, desde esta visión estereotipada, sólo son las figuras del pocho y de Piporro, el narco y sus corridos, la migración y el cruce fronterizo. No una cultura: un lugar de paso. No manifestaciones artísticas de peso sino una comunidad de trabajo y nada más. El norte, según José Vasconcelos, es una cultura de elementos básicos, ubicada en un desierto en términos de manifestaciones artísticas y culturales. De tales prejuicios centralistas, de tal óptica clasista y clásica, surgió la afirmación de que el norte es inculto y bárbaro, tierra sin ley y sin arte; que fronterizo es, en el imaginario nacional, un sitio sin cultura, un simple trampolín hacia el paraíso de los dólares y la diversión garantizada que son los Estados Unidos de América.

Pero Vasconcelos y compañía perdieron de vista que esta singularidad fronteriza, esta zona donde la cultura latinoamericana y la anglosajona se enfrentan y se entremezclan negociando su porvenir en común acuerdo, sirve como un excelente punto de partida para observar a una sociedad que es un microcosmos de México en la edad de la globalización, una serie de urbes históricamente formadas por nativos de todos los rumbos de nuestra nación y por representantes de países como Estados Unidos, China, India, Japón, Corea, España, Israel, Rusia o Italia, entre muchos otros, es ejemplo de un conglomerado multicultural que ha logrado sortear los cambios políticos, sociales y culturales de estos tiempos sin perder su capacidad de renovación, su destreza para sobrevivir en un medio tan hostil como es el desierto.

Veamos una época como la de los casinos, la de la ley seca, que estuvo vigente desde 1919 hasta 1933, y del impacto que tuvo en las artes plásticas de nuestra entidad a la hora de poblar los muros de hoteles, casinos y cantinas. En un momento en que el arte mexicano comenzaba a establecer la escuela nacionalista del muralismo en los edificios públicos de la ciudad de México y el centro del país, en Baja California se hacía un arte público para los turistas extranjeros, un arte que trataba de vender a México como un lugar de placeres, encantador, bonito, sin violencias, para atraer a los estadounidenses a consumir los gozos que estaban prohibidos en su propio país. Eso produjo un arte comercial, hecho para agradar y no para estremecer conciencias, un arte que pintaba a un México de charros y mujeres campiranas, sin conflictos sociales o políticos, mientras en otras partes de nuestro país ya se pintaba la cruda realidad de nuestra historia, las violencias colectivas, los furores de un pueblo en armas para conquistar su libertad. De tal forma que, con respecto a la pintura mural en Baja California, lo que prevalece en la primera mitad del siglo XX, impulsa un arte decorativo, publicitario, donde México y los mexicanos aparecen salidos de una película de Hollywood con Rodolfo Valentino como el latin lover por excelencia.

Es necesario entender que en el Partido Norte de la Baja California el cambio del régimen porfirista al régimen de la Revolución Mexicana no se percibió como una ruptura sino como una transición. Aunque hubo combates y batallas entre 1911 y 1914, nuestra entidad pasó del gobierno de la mucha administración porfirista al gobierno fronterizo. La vecindad con los Estados Unidos dio una dinámica distinta a la economía bajacaliforniana, que vivió los años de guerra revolucionaria (1910-1920) en relativa tranquilidad y en pleno auge comercial. Las empresas extranjeras (inglesas y estadounidenses) mantuvieron la explotación de las riquezas naturales (mineras y agrícolas) dependientes del mercado mundial y no de los vaivenes de la política nacional. Esta prosperidad no dejó de reflejarse en las poblaciones de la entidad. Como

lo señala Eloy Méndez (Región y Sociedad #20, 2000), las ciudades del noroeste mexicano fueron creciendo, arquitectónicamente hablando, como modelos de "improvisación constructiva", con edificios resueltos "con lenguaje ecléctico" o con estilo misional californiano.

Como la función de las ciudades bajacalifornianas se reducía a la prestación de servicios a la producción agrícola e industrial y al turismo extranjero, "las primeras obras de la postrevolución repitieron el eclecticismo porfiriano. Los lenguajes neocoloniales, deco y funcionalista fueron apropiados sólo con la concentración urbana de la riqueza generada en el campo", creándose así "el desfile historicista de esculturas y edificios monumentales", desfile que se "reforzó con pinturas y relieves didácticos, vitrales aleccionadores y vegetación idílica" que sirvieron como escenografías fantasiosas para solaz de sus visitantes y como escapatoria, a través de un arte quimérico hecho de paisajes exóticos y mujeres diosas de la belleza, para lidiar con los rigores de la vida fronteriza, plena de climas extremos y duras condiciones de trabajo. Un arte del escapismo puro para consumo de propios y extraños, un arte que incluso abarcaba el arte cívico, ya que éste también exponía la quimera de la historia con los héroes de la patria en sus respectivos pedestales.

El factor fronterizo y la ley seca,

no de Agua Caliente en Tijuana, del hotel Riviera del Pacífico en Ensenada y del hotel Rosarito en el poblado del mismo nombre. Contamos, para entender la atmósfera del momento, en una frontera donde el turismo es el ídolo que se adora porque mantiene la marcha de la economía. Son los locos años veinte, la era del jazz y el automóvil, la época del cine mudo y el fox trot. Como lo sintetiza Leobardo Sarabia Quiroz (El Mexicano, 11-XII-2005), el casino de Agua Caliente, al inaugurarse en 1928, se vuelve referencia obligada para el turismo mundial, el centro de atracción mayor de toda Baja California. Cuando se le describe siempre surge la palabra fastuoso: "Un casino como lo quieren las fábulas; el canon del exceso que se funda en la fusión de los diversos estilos, desbordamiento manierista, sincretismo arquitectónico, uso de materiales raros o exóticos (mármoles de Carrara, cielorrasos de fantasía). Un Xanadú a la vuelta de la esquina".

El casino de Agua Caliente hay que considerarlo una obra plástica en conjunto, se impone como un símbolo arquitectónico de un moderno centro de entretenimiento cuyo mayor auge se da en la primera mitad de los años treinta del siglo XX. Su impacto es integral en todos los servicios que ofrece: balneario, casino, galería, villa campestre, campo de golf, restaurante, salón de baile, hipódromo y galgódromo. Su propio estilo español californiano le da

inevitables, se expresara libremente, significó un rompimiento con la tradición que recuerda en cierto modo al Fauvismo". Alfredo Ramos Martínez ha sido relegado por la crítica de arte nacional porque su pintura estuvo acorde con los gustos estéticos imperantes de la burguesía mexicana de la primera mitad del siglo XX: los de un costumbrismo que sirvió de telón de fondo para la fiesta interminable de los años veinte y treinta.

Un arte decorativo con motivos mexicanos que, en el caso de Baja California, mostraba el mundo nuestro sin conflictos ni declaraciones políticas, una pintura para adornar negocios, casinos y oficinas. Con sólo ver la obra de Ramos Martínez en Baja California se puede apreciar que su pintura, sin dejar de ser decorativa (que buena parte del arte impresionista y modernista lo es), crea una versión de lo mexicano que explota los lugares comunes para luego trascenderlos en la mirada de sus personajes, en la combinación de sus colores y texturas. Cierto: no es un arte de vanguardia, original y único, pero tampoco es un arte sin expresión propia. En sus pinturas surge una gama colorística y una temática que deslumbra por su equilibrio de formas, por la afabilidad de su discurso, por su erotismo encantador.

Por eso es lamentable que tanto en el casino de Agua Caliente en Tijuana como en el Hotel Casino Playa de Ensenada, muchas de las obras plásticas de Ramos Martínez acabaran en el basurero, fueran vendidas o regaladas por los políticos en turno a sus amistades cuando estos negocios cayeron en desgracia, perdiéndose así un valioso patrimonio artístico para nuestra entidad. Tal vez las obras decorativas que mejor se han conservado son las del hotel Rosarito, donde en 1937 se le encomendó la decoración artística interior al pintor Matías Santoyo, cuyos murales aún se aprecian y son retratos vivaces de mascotas y mujeres glamorosas de aquella época. A diferencia de Ramos Martínez, Santoyo fue un muralista de la generación de Diego Rivera, compañero de artistas como Carmen Mondragón y Jean Charlot, pero quien siguió pintando tipos mexicanos para turistas ricos. En este sentido, otra obra mural importante de la primera mitad del siglo XX fue la que llevara a cabo Matías Santoyo, en el edificio de la empresa Colorado River Land Company en Mexicali. El edificio fue construido en 1924 y su arquitectura habla de un edificio funcional y sencillo, que busca pasar por una mezcla de hacienda mexicana rústica con elementos decorativos de la arquitectura misional californiana al estilo de la orden franciscana. Por otra parte, la Colorado River Land Company, como la empresa eje del desarrollo económico y social del valle de Mexicali, no sólo se preocupó por obtener ganancias exorbitantes con el monocultivo algodónero. En 1936, los dueños de la empresa comisionaron a Matías Santoyo para que crearan un mural que festejara la visión bucólica que la propia compañía tenía de sí misma y no el monopolio extranjero que imponía su ley en pleno territorio nacional, que contaba con guardias blancas para detener las protestas de los campesinos mexicanos. El mural, pintado en las paredes del pasillo interior del segundo piso del edificio central de la empresa, retrataba un paisaje de charros, ingenieros agrícolas y muchachas campesinas viviendo y trabajando felices en pro del progreso regional y con un cierto aire campirano al estilo del cine de oro mexicano. Un arte de Fake News para consumo de nuestra sociedad de frontera, una prosperidad que se creía del mito de la prosperidad mientras llovieran los billetes verdes y nadie pusiera el grito en el cielo.

Tal era el arte mural de nuestra entidad en la era de los casinos: complaciente con su clientela, decorativo en sus excesos, lleno de erotismo para que los turistas no olvidaran por qué estaban en nuestra entidad, cuántos dólares debían gastar si querían el placer que contemplaban al desnudo. Arte comercial de principio a fin. Feliz y orgulloso de vender en público su mercancía, sus servicios.



Alberca del antiguo Casino Agua Caliente.

junto con los conflictos armados que ponen en guerra civil a nuestro país de 1910 a 1929, llevan a que las artes en general (música, teatro, artes plásticas) lleguen provenientes de los Estados Unidos. Así, podemos ver el trabajo gráfico de G. B. Lindsley, un dibujante estadounidense afincado en California, que es comisionado por el periódico mexicalense La Vanguardia, para ilustrar el número especial del 16 de junio de 1918, número dedicado a describir la situación política, económica y social del Distrito Norte de la Baja California bajo el mando del coronel Esteban Cantú. Entre otros dibujos, Lindsley dibuja el puerto de San Felipe y hace un retrato del coronel Cantú en forma favorable para este caudillo porfirista-huertista.

No sólo la prensa bajacaliforniana se beneficiaba con el apoyo de artistas residentes o nativos de los Estados Unidos. La ley seca impactó también en las agencias de publicidad a ambos lados de la línea internacional y los centros nocturnos (casinos, hoteles, cantinas) dieron a conocer los placeres y maravillas south of the border a la sociedad americana. Dos fueron los estímulos principales para que miles y miles de sedientos turistas se precipitaran rumbo a las ciudades de nuestra entidad en las primeras décadas del siglo XX: la cerveza y el sexo. En el primer caso, los carteles en inglés anunciando la cerveza Mexicali, fueron un arte al servicio de la industria cervecera local, mientras que el sexo tuvo en los cómics clandestinos de las Tijuana Bibles su expresión más procaz y lujuriosa. Arte erótico que rompió las reglas del puritanismo anglosajón y se instalaba en el frenesí liberador de los locos años veinte del siglo XX, de los que la franja fronteriza fue un escenario privilegiado de sus excesos y festejos.

En cuanto a las artes plásticas de índole turística, hay varios ejemplos mayores: la decoración del casi-

un aire de costa oeste americana y de atmósfera mediterránea, ibérica, plena de fiesta brava y cante andaluz. Según el comentario general, el lujo que mostraba era su mejor anzuelo para que turistas de todas partes del mundo se pelearan por conocerlo y disfrutarlo. Para el arquitecto Alejandro F. Lugo en Historia de Tijuana (1989), "el diseño de la obra quedó a cargo del joven matrimonio de arquitectos Wayne Douglas y Corine Mc Allister, quienes hicieron una verdadera obra de arte, incluyendo diversos estilos en el proyecto, como el misional californiano, el mudéjar (moro y español), el bizantino, el renacentista italiano y el Luis XV, que tenía derroche de lujo". Las pinturas que adornaban sus paredes describían igualmente escenas hispanas, mexicanas y europeas, en estilos que iban del realismo al impresionismo, del romanticismo al expresionismo. En la mayoría de estas escenas la figura femenina era el centro de atracción, la imagen idealizada de una diosa a la vez deseada y deseante, junto con la escena pastoral a la mexicana, con muchachas en trajes típicos exponiendo una belleza estilizada.

Por su parte, Ensenada tuvo en 1930 su Hotel Casino Playa, más tarde conocido como el "Riviera del Pacífico", creando en su interior todo un patrimonio artístico que incluía esculturas con motivos indigenistas, pinturas del modernismo latinoamericano, objetos de art nouveau y art deco, entre ellas una buena parte de la obra de Alfredo Ramos Martínez, pintor nacido en Monterrey en 1871 y muerto en Los Ángeles, California en 1946. Al contemplar estas imágenes de Ramos Martínez podemos ver que tenía razón Justino Fernández al analizar la obra plástica de este pintor regiomontano. Fernández expone que este pintor "intentó un mexicanismo que resultó pintoresquismo trivial. Su escuela de pintura al aire libre, en la cual se trataba de que la espontaneidad, sin otros antecedentes que los



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

SÉPTIMA JORNADA DE CHAMPIONS

Impulsa el "Chaquito"

CON DOBLETE

victoria del Feyenoord

ROTTERDAM, Países Bajos.- Este miércoles se completó la séptima jornada de la fase liga de la UEFA Champions League, con el Real Madrid goleando en casa al Salzburg y el Girona FC cayendo derrotado en casa del AC Milan.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

SOSTENDRÁ 14 ENCUENTROS

DEFINEN TOROS PRETEMPORADA

Enfrentará a siete rivales de la Liga Mexicana de Beisbol en preparación a la próxima campaña de la LMB

REDACCIÓN
 elmexicano

TIJUANA.- Toros de Tijuana disputará catorce juegos de preparación de cara a la temporada 2025 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB), así lo dio a conocer Enrique Couoh, gerente deportivo del con-

junto fronterizo.

La novena tijuanaense iniciará su puesta a punto desde principios de marzo en el Estadio Toros de Tijuana, pero sus duelos de pretemporada comenzarán el 28 de marzo cuando el equipo se traslade a Monterrey para medirse a Sultanes. Los astados tendrán tres encuentros contra los rejos del 28 al 30 de marzo.

Las siguientes citas son en Saltillo donde los dirigidos por Oscar Robles enfrentarán en par de ocasiones a Saraperos. Los encuentros están programados para el 1 y 2 de abril en el Estadio Francisco I. Madero.

La gira por el Norte continuará en Torreón para tres juegos contra Algodoneros Unión Laguna en el

Estadio Revolución del 4 al 6 de abril.

Toros de Tijuana se mantendrá en la carretera en ruta a Aguascalientes donde jugarán el 8 y 9 de abril contra Rieleros de Aguascalientes en el Estadio Alberto Romo Chávez. Fronterizos e hidrocálidos se medirán nueve días después en la jornada inaugural de la temporada 2025 en el Es-

tadio Toros de Tijuana.

Una vez concluida la gira de preparación por el Norte, el conjunto astado tiene una estancia de cuatro días en La Paz, Baja California Sur para enfrentar a Charros de Jalisco, Bravos de León y Piratas de Campeche en la sexta edición de "Baja Series" que tendrá verificativo en el Estadio Arturo C. Nahl.

Colocan a Girma en el Chelsea



La defensa estadounidense Naomi Girma dejaría las filas del San Diego Wave FC para unirse al Chelsea, en el que sería el traspaso más caro en la historia del fútbol femenino.



SE MARCHA AL PORTO

DEJARÍA MARTÍN ANSELMINI "TIRADA" A LA MÁQUINA



El estratega argentino habría concluido su etapa con Cruz Azul este miércoles



PRIMER MEXICANO EN LA HISTORIA Clasifica Cleland al Tour Mundial de Surf

El olímpico en París 2024 ingresa al máximo circuito de la disciplina



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS VS NECAXA	+106	+270	+220
21:00	TIJUANA VS QUERÉTARO	-173	+310	+410
21:00	MAZATLÁN VS TOLUCA	+245	+240	+106

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,704**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR APUESTA ÚNICA. SE DEBE METER EN LA APUESTA UN MÍNIMO DE \$100.000. SE DEBE METER EN LA APUESTA UN MÍNIMO DE \$100.000. SE DEBE METER EN LA APUESTA UN MÍNIMO DE \$100.000. SE DEBE METER EN LA APUESTA UN MÍNIMO DE \$100.000.

Impulsa...

VIENE DE LA PORTADA

En el partido más dramático de la jornada, el Paris Saint-Germain superó al Manchester City. En tanto que el mexicano Santiago Giménez firmó un doblete en la victoria de 3-0 del Feyenoord sobre el Bayern Múnich.

Con ritmo y muchas disputas en su inicio, el Feyenoord se estrenó con una gran gol del mexicano Santiago Giménez, que no perdonó ante Manuel Neuer. No reaccionó el líder de la Bundesliga, que vio como en el tiempo de descuento del primer acto se le complicó aún más el choque cuando de nuevo marcó Santi Giménez, al transformar un penalti.

La segunda mitad fue un monólogo del Bayern, pero que a pesar de tener la posesión de la pelota y buscar el gol en varias ocasiones, vio como aún encajaba otro gol en el final del choque obra de Ayase Ueda. Delirio para la afición local en el mítico De Kuit.

Por su parte el Real Madrid encadenó su segundo triunfo consecutivo en esta fase liga tras aparecer al Salzburg por 5-1 en el estadio Santiago Bernabéu. En tanto que en el partido de la jornada, el PSG venció 4-2 al Man City. El AC Milán derrotó 1-0 al Girona.

Dejaría...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- Otro más que deja "a medias" el proyecto; ahora le tocó a Cruz Azul ser víctima de la deserción de su director técnico, Martín Anselmi, quien saldría para dirigir al Porto de Portugal.

Lo anterior fue informado por la Cadena ESPN este miércoles, además de revelar que el acuerdo está prácticamente hecho y es cuestión de tiempo para que los Dragones ejecuten la cláusula de salida del argentino. Por su parte, durante el miércoles, La Máquina no emitió ningún comunicado oficial.

Incluso, habría sido el propio Anselmi quien comunicó a los jugadores cementeros su deseo de cumplir el sueño de dirigir en el fútbol europeo y les agradeció por el tiempo juntos, esto en un asado en La Noria que realizaron el miércoles por la tarde. Al retirarse, el DT ya habría salido con sus cosas personales.

A decir el medio Súper Deportivo, Cruz Azul y Porto habrían acordado la liberación a cambio de 3 millones de dólares.

Se espera que Martín Anselmi viaje este jueves a Portugal para que el viernes tenga su primer contacto con los Dragones.

Colocan...

VIENE DE LA PORTADA

Según los reportes, la medallista de oro en París 2024 llegaría al fútbol inglés en un canje con valor de 1.1 millones de dólares. Se espera que el fichaje se oficialice una vez que la jugadora pase las pruebas médicas esta semana.



FOGUEO COMPETITIVO

LUCE GIMNASTIA

EN LOS ÁNGELES

Los gimnastas bajacalifornianos destacaron en el Muscle Beach Invitational 2025 de cara a los próximos eventos nacionales

REDACCIÓN
el mexicano

LOS ÁNGELES, California.- Los gimnastas bajacalifornianos Carlos Quiñonez, Nicolás Robles, Noah Mereles y Esteban Quiñonez brillaron en el evento Muscle Beach Invitational, organizado por la Broadway Gymnastic School y celebrado el pasado fin de semana en Los Ángeles, California.

"Después de conseguir buenos resultados en Las Vegas, esta competencia en Los Ángeles forma parte de su proceso de preparación rumbo al Campeonato Nacional de Gimnasia y los Nacionales Conade 2025. Hemos iniciado nuestro calendario internacional con tres copas en Estados Unidos: comenzamos con el Joker's Wild Invitational en Las Vegas, seguido del reciente Muscle Beach Inva-

tional y finalizaremos con el Horton Challenge en Texas", detalló el entrenador Diego Mercado.

En el nivel 9 de la competencia, Carlos Quiñonez obtuvo el primer lugar en anillos, además del tercer lugar en manos libres y en la clasificación general (*all around*). Por su parte, en el nivel 6, Esteban Quiñonez logró una destacada actuación al obtener el primer lugar en arzones, salto, barra fija y la clasificación general, además de conquistar el tercer lugar en manos libres y barras paralelas.

"El fogueo competitivo que los atletas adquieren en este tipo de eventos es fundamental. Por ello, tras el torneo en Texas, iniciaremos el circuito clasificatorio en Estados Unidos, el cual incluye competencias de alto nivel que fortalecerán su rendimiento", añadió Mercado.

Los gimnastas, quienes entrenan en Champion Gymnastics en Santee, California, y están afiliados a través de AGimnasia en Baja California, competirán en un exigente calendario de eventos que incluye: el Campeonato de Conferencia del Sur, el Campeonato Estatal del Sur de California, el Campeonato Regional, el Cam-



Los gimnastas entrenan en Champion Gymnastics en Santee, California.

FOTO: CORTESÍA

peonato Nacional del Oeste y el Campeonato Nacional en Salt Lake City.

El equipo está dirigido por Diego Mercado, con el apoyo de los entrenadores Daniel Díaz y Daniel Bernal, quienes trabajan arduamente para garantizar que los gimnastas sigan dejando en alto el nombre de Baja California.

GIMNASTAS

Carlos Quiñonez, Nicolás Robles, Noah Mereles y Esteban Quiñonez brillaron en el evento

DEFINEN ESTRATEGIAS

Sostienen mesa de trabajo el INDE BC y Marina del Pilar Ávila

TIJUANA.- Con el firme compromiso de hacer del deporte una actividad accesible para todas y todos, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, sostuvo una reunión de trabajo con la directora del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), Laura Elena Marmolejo Toscano, y el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas en la que se definieron estrategias para fortalecer la infraestructura deportiva y fomentar el desarrollo de talentos deportivos en el estado.

Uno de los puntos importantes que se abordaron fue la modernización del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana para transformarlo en un centro de entrenamiento internacional de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. En este contexto, selecciones nacionales e internacionales re-

currirán a estas instalaciones aprovechando las condiciones óptimas de clima, altitud y su ubicación estratégica, para realizar su preparación previa al máximo evento deportivo del mundo.

Este proyecto fortalecerá el desarrollo deportivo de Baja California, impulsando el intercambio internacional y el crecimiento técnico-metodológico mediante la capacitación de entrenadores y especialistas en ciencias del deporte. Además, nuestros atletas tendrán la oportunidad de competir y entrenar junto a deportistas de nivel olímpico, lo que sin duda potenciará su desarrollo deportivo. La modernización de la infraestructura y el equipamiento del CAR permitirá ofrecer servicios de calidad tanto a los atletas locales como a las selecciones nacionales e internacionales que nos visiten.

Con esta iniciativa, Baja Ca-



Se reunieron la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, la directora del INDE BC, Laura Marmolejo, y el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez.

FOTO: CORTESÍA INDE BC

lifornia se consolidará nuevamente como un destino clave para el desarrollo deportivo del país y dejara como legado ins-

talaciones de primer nivel que beneficiarán a las futuras generaciones de atletas de Baja California.

Clasifica...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El seleccionado nacional Alan Cleland Quiñonez vuelve a hacer historia, luego de confirmarse su clasificación al Tour Mundial 2025

de la Liga Mundial Surf, con lo que se convierte en el primer surfista mexicano en ingresar al máximo circuito de esta disciplina.

Así, el colimense de 22 años de edad accede a la élite de este deporte tras la salida del estadounidense John Florence para este año y el ingreso del brasi-

leño Samuel Pupo por la vía del Challenger Series.

Con este logro, Cleland se coloca en la élite de este deporte tras convertirse en el primer representante que México tuvo en unos Juegos Olímpicos durante su participación en París 2024, luego de que este deporte hiciera su debut en la magna jus-

ta de verano en la edición de Tokio 2020.

Después de darse a conocer las actualizaciones de los clasificados al máximo circuito, la Liga Mundial de Surf (WSL, por sus siglas en inglés) anunció que el Tour Mundial arrancará el próximo lunes 27 de enero en Oahu, Hawái, Estados Unidos.



Suprema B, bajo la tutela de Gus Montes, lograron el bicampeonato en la Súper Liga Femenil de fútbol sala.

BICAMPEONAS DE SEGUNDA FUERZA

ES CAMPEONA SUPREMA B

En la Primera Fuerza, el Romay FC se llevó el título tras vencer en penales a la Farmacia Suprema-La Juguería

TORNEO OFICIAL 2024-25

PRIMERA FUERZA

Campeón: Romany FC
 Subcampeón: Farmacia Suprema-La Juguería
 Campeón de Goleo: Jazmín Jiménez, Crafty, 50 goles
 Mejor Portera: Esmeralda "Lala" Hernández

SEGUNDA FUERZA

Campeón: Farmacia Suprema B
 Subcampeón: Force
 Tercer Lugar: Taller El Meño
 Campeón de Goleo: Yuriko Urrea, Suprema, 45 goles

TORNEO DE RECOPIA

Campeón: Jurídico Ponce
 Subcampeón: Guerreras FC

REDACCIÓN *el mexicano*

ENSENADA.- El equipo de Farmacia Suprema B se coronó campeón del Torneo 2024-II y logró el bicampeonato en la categoría de Segunda Fuerza de la Súper Liga Femenil de Fútbol Sala, tras vencer 8-4 a un combativo equipo de Force FC en la gran final.

Las dirigidas por Gus Montes se alzaron con el título gracias a destacadas actuaciones de Yuriko Urrea y Maribel Jara, quienes anotaron un hat-trick cada una. Además, Aylin Camacho y Janeth Meza contribuyeron con un gol cada una, asegurando la victoria para las boticarias de Farmacia Suprema, patrocinadas por Juan Francisco Rivera.



Yuriko Urrea hizo 45 tantos para ser campeona de goleo.



Esmeralda "Lala" Hernández fue la mejor portera.

Por parte del Force FC, los goles fueron obra de Rosa Aguiar (2), Dania Palafox (1) y Lucy Fong (1).

En la final de la Primera Fuerza, Farmacia Suprema-La Juguería y Romany FC protagonizaron un emocionante encuentro que terminó 4-4 en el tiempo re-

gular. Sin embargo, fue en la tanda de penales, ya en muerte súbita, donde Romany FS se coronó campeón.

Finalmente, en la final de la Recopa, el equipo del Jurídico Ponce se impuso 6-3 a Guerreras FC para quedarse con el trofeo.

EN LA UD SULLIVAN

INVITAN A EJERCITARSE CON PROFESIONALES

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), invita a la ciudadanía a aprovechar las instalaciones del gimnasio de acondicionamiento físico ubicado en la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan.

El director del Inmudere, Víctor González Velásquez, destacó que este espacio cuenta con una amplia gama de equipos, incluyendo área de pesas, aparatos cardiovasculares y un sector destinado al entrenamiento funcional, ofreciendo excelentes opciones para mejorar la condición física y promover un estilo de vida saludable.

El gimnasio está abierto de lunes a viernes, de 6:00 a 22:00 horas, y los sábados de 6:00 a 12:00 horas. Además, de lunes a viernes, de 8:00 a 9:00 AM, se ofrece un entrenamiento funcional gratuito para adultos mayores, con el objetivo de mejorar su movilidad, fuerza y bienestar general.

"El gimnasio cuenta con instructores profesionales en activación física, quienes están disponibles para guiar a los usuarios en sus rutinas. Además, dispone de regaderas con agua caliente para la comodidad de los asistentes", señaló González.

Recientemente, las instalaciones han sido sometidas a una rehabilitación que incluye mejoras en los aparatos de pesas y equipos de entrenamiento funcional, garantizando espacios de

calidad y dignos para los usuarios.

El director del Inmudere destacó la importancia de la actividad física para la salud, ya que realizar ejercicio regularmente es fundamental para prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y mejorar el bienestar general.

"El entrenamiento funcional para adultos mayores es una excelente opción para mantener su salud y autonomía. El ejercicio no solo mejora la condición física, sino que también favorece una vida más activa y saludable, lo cual es esencial para el desarrollo de nuestra comunidad", enfatizó.

Finalmente, Víctor González invitó a los interesados a obtener más información acudiendo a las instalaciones del gimnasio o consultando las redes sociales de Inmudere.



El gimnasio del Sullivan cuenta con instructores profesionales en activación física.



El torneo Estatal de Tenis 2025 se celebrará del 31 de enero al 2 de febrero.

A ENTRENADORES Y PADRES

Hoy, junta técnica de estatal de tenis

ENSENADA.- El delegado del tenis en Baja California, José Adán Chairez Nava, informó que este jueves 24 de enero se llevará a cabo la junta técnica informativa del Torneo Estatal de Tenis 2025, que se celebrará del 31 de enero al 2 de febrero en las canchas del Centro de Alto Rendimiento de Rosarito.

La cita será a partir de las 10:45 horas en el Club Campestre de Tijuana. Esta reunión está dirigida a entrenadores y padres de familia de los participantes en este evento estatal de tenis.

El Torneo Estatal de Tenis 2025 se desarrollará bajo la dirección de Pro Rogerio Altamirano Villanueva, Secretario de Tenis Asociado de Baja California, y contará con el arbitraje general de Pro José Adán Chairez Nava, Delegado Estatal de Tenis Asociado de Baja California.

COLUMNA



DESDE MI ÓPTICA
 Desde Mi Óptica

POR
RAFAEL CHÁVEZ MONTAÑÓN

INJUSTICIAS O ABUSOS
 La famosa cita de Platón, "La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo", se puede aplicar perfectamente al mundo del deporte, en casos en los que se ha tratado injustamente a deportistas por diversos intereses o factores ocultos. Casos como los de Jim Thorpe y Roger Maris, verdaderos campeones a quienes se les robó la gloria y se les humilló, son ejemplos de cómo las autoridades deportivas de la época, a través de leyes y decisiones arbitrarias, intentaron minimizar o deslegitimar sus logros.

Jacobus Franciscus "Jim" Thorpe Vieux, conocido como Jim Thorpe, nació el 28 de marzo de 1887 en Oklahoma. Hijo de Hiram Torpe y Charlotte Vieux, fue un indígena americano de la tribu Fox-Sauk, quien desde su infancia mostró un talento excepcional en el deporte. Con un físico impresionante, a los 15 años medía 1.85 metros y pesaba 85 kilos de puro músculo. A esta edad, ya destacaba en el fútbol americano y más tarde, en la disciplina de atletismo. En los Juegos Olímpicos de 1912, celebrados en Estocolmo, se convirtió en una leyenda al ganar medallas de oro en el pentatlón y el decatón, consolidándose como el mejor atleta del mundo. El rey Gustavo de Suecia elogió a Thorpe, afirmando: "Sr. Thorpe, es usted el mejor atleta del mundo". Sin embargo, debido a que en su juventud había jugado al béisbol semiprofesional, donde recibió una pequeña compensación económica, fue despojado de sus medallas olímpicas bajo el argumento de que su participación en el béisbol lo hacía parecer un atleta profesional. Esta injusticia marcó su vida, llevándolo a una lucha con el alcoholismo y la pobreza. Sólo en 1983, después de su muerte, el Comité Olímpico Internacional le restituyó las medallas a sus hijos, reconociendo el error que le había costado su legado.

Por otro lado, Roger Maris, nacido el 10 de septiembre de 1934 en Hibbing, Minnesota, también sufrió una gran injusticia. De origen croata, Maris destacó en el béisbol desde sus inicios, jugando en las ligas menores en 1953 y llegando a las mayores en 1957. Tras un exitoso paso por los Indios de Cleveland y los Atléticos de Kansas City, Maris fue traspasado a los Yankees de Nueva York en 1959. En 1961, Maris rompió el récord de más home runs en una temporada, estableciendo una nueva marca con 61, superando a la leyenda Babe Ruth. Sin embargo, el comisionado de las Grandes Ligas, Ford Frick, quien era cercano a Ruth, decidió poner un asterisco al récord de Maris, alegando que la expansión de los equipos de béisbol había alterado las condiciones del récord. Esta decisión manchó la hazaña de Maris y lo dejó fuera del Salón de la Fama del Béisbol, a pesar de sus logros extraordinarios: fue jugador más valioso en 1960 y 1961, ganó el Guante de Oro en 1960, participó en siete Series Mundiales y fue seleccionado para varios Juegos de Estrellas.

Ambos casos, los de Jim Thorpe y Roger Maris, nos muestran cómo el poder, la inflexibilidad de las autoridades deportivas y el favoritismo pueden afectar y opacar el verdadero talento y la grandeza de los deportistas, llevándolos a sufrir humillaciones y perdiendo el reconocimiento que merecían.

PERMANECE EN AGENCIA LIBRE

Interesa a Toronto Jurickson Profar

SAN DIEGO, California.- A pesar de los numerosos rumores en torno a Pete Alonso y Alex Bregman durante este receso de temporada, las noticias en torno al patrollero Jurickson Profar han sido mucho más silenciosas.

El cañonero de 31 años viene de una temporada destacada con los Padres, en la que consiguió su primera convocatoria en el Juego de Estrellas y ganó su primer Bate de Plata.

Sin embargo, su mercado ha tardado en tomar forma. Con el acuerdo de cinco años entre el venezolano Anthony Santander y Toronto anunciado el lunes, Profar podría ser el próximo en la lista... y Toronto también está muy interesado en él.

Mark Feinsand de MLB.com mencionó a los Azulejos como un posible destino para Profar, señalando además que los Astros también están interesados en el patrollero como una opción

LOGROS

Con Padres consiguió su primera convocatoria en el Juego de Estrellas y ganó su primer Bate de Plata

para cubrir su necesidad en una de las esquinas de los jardines.

A pesar de que Toronto otorgó un contrato de cinco años y 92.5 millones de dólares a Santander, el equipo todavía tiene dinero para gastar. Como Feinsand destacó en MLB Network, los Azulejos comenzaron la temporada baja dispuestos a ofrecer aproximadamente 50 millones por año al dominicano Juan Soto, quien finalmente firmó con los Mets.

Por lo tanto, comprometer 18.5 millones de dólares anuales con Santander aún deja suficiente espacio para agregar a otro jugador como Profar o Alonso.



El de Curazao tuvo una destacada temporada con Padres en 2024.

FOTO: CORTESÍA

TEMPORADA 2025

Richard Bautista es refuerzo de Zonkeys

TIJUANA.- La directiva de Tijuana Zonkeys dio a conocer que la llegada de Richard Bautista, nacido en República Mexicana, como refuerzo para la Temporada 2025 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México.

“Campeón en 3 de las 4 ligas más importantes de su país, con experiencia internacional en Venezuela y Colombia, ahora pisa suelo mexicano, listo para dejar su huella”, compartió Tijuana Zonkeys, a través de sus redes sociales.

“Richard Bautista llega a Tijuana con una misión: encender la pasión del baloncesto en nuestra ciudad. Bienvenido a casa, Richard. Tijuana ya es tuya”, sumó.

Richard Bautista llega como campeón de la Liga Nacional de Baloncesto de República Dominicana donde jugó con Titanes y, tras

la campaña, fue nombrado Jugador Más Valioso y Defensa del Año 2024.

Antes jugó en Héroes de Falcons y Brillantes de Maracaibo en Venezuela y en Club Deportivo Motilones en Colombia.

Tijuana Zonkeys arrancará Temporada el 7 de marzo en calidad de visitante ante Pioneros de Los Mochis, mientras que en la Arena Zonkeys tendrá su Juego Inaugural el 14 del mismo mes ante Venados de Mazatlán.



Bautista llega como campeón en República Dominicana con Titanes.

FOTO: CORTESÍA



San Diego FC presentó este miércoles a sus más recientes fichajes.

RUMBO A PRETEMPORADA

LLEGAN REFUERZOS A SAN DIEGO FC

Anders Dreyer y Luca de la Torre se unieron al club del sur de California previo a su debut en la MLS

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- San Diego FC (SDFC) anunció este miércoles que el Club ha adquirido al extremo danés Anders Dreyer como el segundo Jugador Franquicia en la historia del SDFC y lo ha fichado con un contrato de tres años hasta el final de la temporada 2027 de la MLS en una transferencia permanente desde el RSC Anderlecht de Bélgica.

Dreyer ocupará un puesto en la plantilla internacional y se agregará a la plantilla en espera de recibir su Certificado de Transferencia Inter-

nacional (ITC) y la Visa P-1.

“Anders es una incorporación emocionante a nuestra línea de ataque, ya que ha demostrado que puede aportar goles en todos los ámbitos en los que ha estado a lo largo de su carrera”, afirmó el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps.

Dreyer, de 26 años, jugó las últimas dos temporadas para el RSC Anderlecht en la Pro League belga, donde jugó 87 partidos, marcó 31 goles y dio 23 asistencias en todas las competiciones.

Nacido en Bramming, Dinamarca, Dreyer ascendió en las filas del sistema juvenil del Esbjerg FB de Dinamarca antes de debutar como profesional el 2 de abril de

2017. Durante su tiempo en el Esbjerg FB, Dreyer jugó 47 partidos, marcó 23 goles y dio nueve asistencias en todas las competiciones, antes de fichar por el Brighton & Hove Albion de la Premier League inglesa en 2019.

El equipo sandieguino también anunció el fichaje del mediocampista Luca de la Torre en un préstamo de 12 meses hasta la temporada 2025 de la MLS procedente del RC Celta de Vigo de España con opción de compra.

De la Torre, de 26 años, se incorpora al SDFC tras jugar los últimos siete años en algunas de las mejores ligas de Europa, entre ellas la Premier League inglesa, la Eredivisie de los Países Bajos y La Liga española.

De la Torre jugó las dos últimas temporadas con el Celta de Vigo en La Liga, donde disputó 67 partidos, aportó cuatro goles y dio nueve asistencias en todas las competiciones.

Debutó con el club el 20 de agosto de 2022 contra el Real Madrid. En 2020, De la Torre fichó por el Heracles Almelo de la Eredivisie, donde disputó 59 partidos, marcó dos goles y dio cinco asistencias. En 2022 se incorporó al Celta de Vigo.



El club donde milita el mexicano Hirving Lozano debutará el 23 de febrero ante el LA Galaxy.

TEMPORADA 2025 DE NWSL

DEBUTARÁ SD WAVE ANTE ANGEL CITY FC

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC y la National Women's Soccer League (NWSL) anunciaron este miércoles el calendario de 26 juegos del Club para la temporada regular de la liga en 2025.

El Wave comenzará su cuarta temporada como visitante contra el rival local Angel City FC el domingo 16 de marzo a las 3:50 p. m., hora del Pacífico, en Los Ángeles, en el estadio BMO.

El fin de semana siguiente, el Wave recibirá a Utah Royals el sábado 22 de marzo en el estadio Snapdragon a las 7:00 p. m., hora del Pacífico. El partido marca la fecha inaugural en casa más temprana en la historia del equipo sandieguino.

El calendario de partidos de local de la temporada regular 2025 de el Wave incluye un total de 13 partidos, incluidos tres en viernes, cinco en sábado y cinco partidos en domingo.

LOCALÍA

San Diego albergará la mayor cantidad de partidos de la “Ola” como local en mayo



FOTO: CORTESÍA

El equipo tendrá su presentación en casa contra Utah Royals.

San Diego albergará la mayor cantidad de partidos de la “Ola” como local en mayo, ya que recibirá a Bay FC el 4 de mayo, al Portland Thorns el 10 de mayo y al North Carolina Courage el 25 de mayo.

También tendrá mucha actividad en casa en septiembre, ya que recibirá a Houston Dash el 7 de septiembre, al NY/NJ Gotham FC el 12 de septiembre, y a

las actuales campeonas de la NWSL Orlando Pride el 26 de septiembre.

San Diego tendrá dos tramos de gira en 2025, viajando para dos partidos en abril, contra Racing Louisville el 19 de abril y ante Chicago Stars el 26 de abril, y luego nuevamente en octubre, viajando a enfrentar a Washington Spirit el 5 de octubre y a Utah Royals el 11 de octubre.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Avanza peso, a la espera de aranceles

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Enero (Agencia Reforma).- La moneda nacional repuso el terreno cedido el día previo en el mercado internacional, con un tipo de

Pág 3

NO HAY DETENIDOS

Masivo asalto en la carretera Puebla-Atlixco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Enero.- Durante las primeras horas de este miércoles 22 de enero, se reportaron una serie de asaltos sobre la carretera Puebla-Atlixco donde se presume que por lo menos 12 vehículos resultaron afectados. Al momento, las autoridades locales no han dado a conocer si hay personas en calidad de detenidas, pero esto es lo que se sabe.

En redes sociales -principalmente la plataforma X-, se difundió un video donde un grupo de mujeres denunciaron haber sido víctimas de robo cuando se dirigían a Atlixco tras concluir su jornada laboral.

Pág 3



Delincuentes usaron ponchallantas para realizar un asalto múltiple en la Puebla-Atlixco.



TRUMP REFUERZA SEGURIDAD EN LA FRONTERA

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Enero (Reporte Índigo).- Donald Trump, presidente de Estados Unidos, ha dado un paso firme hacia el cumplimiento de una de sus principales promesas de campaña: aumentar la seguridad en la frontera sur del país. Este miércoles, firmó una orden ejecutiva que autoriza el despliegue de mil 500 soldados en la división con México.

CLIMA



La nieve cubrió las playas de arena blanca de destinos turísticos, normalmente soleados.

BUSCA 500 MIL AFILIADOS

“Marea Rosa” va por crear partido “Somos México”

LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE LO REGISTRÓ, APARECE COMO PERSONAS SUMANDO EN 2025, Y AFIRMA QUE LOS 256 MIL 30 AFILIADOS QUE LE PIDE EL INE COMO REQUISITO, SE RECOPIRARÁN EN 300 ASAMBLEAS DISTRITALES

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Enero.- Con la meta de reunir 500 mil afiliados, simpatizantes del Frente Cívico y de la llamada “Marea Rosa” arrancaron la carretera para crear el partido “Somos México”.

Aunque la organización la encabezan políticos y actores conocidos,

la presentación la hicieron tres jóvenes: María José Gómez Mont, Jessica Castillo y Antonio Cárdenas.

Sin mencionar a la 4T, en sus discursos afirmaron que México no es de unos cuantos, como se ha hecho crecer, y necesita opciones para quienes están inconformes de cómo se hace política y cómo se han enfrentado los problemas del País.

Pág 3

PARTIDO



AFILIACIÓN
Somos México será el nombre del partido político que quieren crear los seguidores de la llamada “Marea Rosa”, agrupados en el Frente Cívico Nacional.

Piden más de 100 ONG la cabeza de Garduño

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Enero.- En una carta dirigida a Claudia Sheinbaum, más de 100 defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil denunciaron una serie de “irregularidades” en el proceso judicial abierto contra Francisco Garduño Yáñez, el todavía titular del Instituto Nacional de Migración (INM) por su presunta responsabilidad en el incendio del centro de detención migratoria de Ciudad Juárez, que causó la muerte de 40 migrantes en marzo de 2023.

Las organizaciones pidieron a la mandataria la remoción inmediata de Garduño como comisionado del INM -será sustitui-

do por el exgobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes- y que garantice una investigación imparcial sobre el incendio, lo cual incluye que el gobierno se abstenga de intervenir para exonerar al político.

Y es que Francisco Garduño Yáñez solicitó, por tercera ocasión, un recurso de suspensión condicional del proceso en su contra, y el juzgado aceptó adelantar la audiencia a este 24 de enero, es decir, dos meses antes de la fecha original.

“Esta situación nos genera preocupación, ya que podría interpretarse como un intento de acelerar el proceso en beneficio de los intereses del imputado, lo que, además, genera incertidumbre jurídica en el desarrollo del caso”, deploraron las organizaciones, que recordaron que, en



Denuncian “irregularidades” en el proceso judicial contra Francisco Garduño.

las dos ocasiones anteriores, Garduño trató de negociar con las víctimas para eludir su responsabilidad en la tragedia.

Inusual tormenta invernal, pega a Houston, Florida y Nueva Orleans

AGENCIAS

NUEVA ORLEANS, Luisiana, 22 de Enero.- Una inusual tormenta invernal azotó el martes Texas y el sureste de Estados Unidos, y cubrió Nueva Orleans y Houston con nieve, lo que causó el cierre de autopistas, la cancela-

ción de casi todos los vuelos y la suspensión de clases para más de un millón de estudiantes que están más acostumbrados a suspensiones por huracanes que a días de nieve.

La tormenta provocó las primeras advertencias de tormenta de nieve en la historia para

Pág 3

REPORTERÍA ESPECIAL

SE REORGANIZA LA DERECHA MEXICANA

Conservadores y el PAN se contagian del trumpismo

CARLOS MONTESINOS
Reporte Índigo

Entre las diversas repercusiones del regreso de Donald Trump a la Presidencia estadounidense se encuentra la reorganización de la derecha mexicana. Lo mismo en el plano político, donde distintas figuras compiten por asumir el papel de oposición, que en lo sociocultural, desde donde se difunde y nutre el discurso de una batalla cultural.

El primero en tratar de subirse a la ola trumpista fue el Partido Acción Nacional (PAN), principal fuerza de oposición que, tras vacilar durante el sexenio pasado de López Obrador, sobre si adoptar las posturas de partidos como el español VOX, ahora busca reivindicar su doctrina apegada al conservadurismo social y al liberalismo económico.

Desde que tomó las riendas del partido, el dirigente nacional Jorge Romero enarbola un discurso basado en "libertad, vida y familia" para atraer a los simpatizantes de esta tendencia.

Al tiempo que legisladores como Marko Cortés convierten cada postura de Trump en una crítica al Gobierno federal y la llamada Cuarta Transición.

En simultáneo, el Movi-



micas como las criptodivisas o las privatizaciones.

Esta dinámica es en buena parte exacerbada por las redes sociales donde son activos personajes y grupos como Sublevados o

neas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales menciona de las alternativas a Morena que "ahí está el PAN, pero no me parece que vaya a ser una fuerza política que logre aglutinar a las oposiciones, en particular a las derechas". Principalmente por las fracturas internas que el partido arrastra.

Respecto a los nuevos proyectos de derecha, refiere que "en el fondo, lo que tiene son estructuras de la Iglesia católica que está intentando movilizarse políticamente, ya no a través del PAN, que era su salida tradicional". Señalando que estos sectores se movilizaron -sin resultado- en las elecciones de 2024 y están vinculados a la jerarquía católica de EU.

Dadas estas condiciones entre la solidez que aún muestra la 4T y el regreso del movimiento MAG en EU, el académico hace hincapié en que la victoria de Trump "da ánimos a sectores que creen que se puede lograr y el problema también de eso es que, si no lo logran, lo probable es que la frustración se canalice a través de violencia".

De igual manera, comenta la relevancia de las redes sociales en estos movimientos pues ya no son meras vías de información o desinformación, sino que "se vuelven un campo de batalla en el que no estamos viendo una disputa clara de otras posiciones ideológicas y, por otro lado, no hay filtros, no hay frenos. Es echarle gasolina al fuego".

Por tal, no es casual el interés de la derecha en estas plataformas dado lo rápido que resulta crear un influencer que difunda posturas muy sencillas de asimilar, sobre todo para los usuarios más jóvenes. Poniendo como ejemplo a Luis Castillejo, "El Temach", quien genera contenidos sobre masculinidad que se acoplan al mensaje conservador.

LA DERECHA QUE SE DISFRAZA Y BUSCA SER 'COOL'

En cuanto a los esfuerzos para relanzar, más allá de la política, al movimiento conservador en México como ya ocurre en varios países, José Manuel Urquijo, fundador de la agencia de estrategia Sentido Común Latinoamérica, comenta a Reporte Índigo cómo los miembros de la derecha han adoptado una identidad de rebeldes en los últimos años.

"Se quieren asociar a una derecha tecnológica, una derecha más

cool, no la derecha como la conocíamos. El gran reto también de la derecha tiene que ser, justo, quitarse esas etiquetas de que son una ideología tipo la inquisición, porque así es como los retrataron, los ridiculizaron, al menos aquí en México", dice.

Por tal, hace mención específica de la labor que hizo durante seis años el expresidente Andrés Manuel López Obrador al caricaturizar a la derecha por posturas clasistas, racistas, misóginas y discriminatorias en general. Lo que, considera, contribuyó a que este tipo de conductas recibieran un mayor rechazo de la población.

A la par de buscar el desgaste del discurso oficial morenista, opina, "la derecha mexicana tiene la obligación y responsabilidad de quitarse todas etiquetas que les puso López Obrador o bien, si no se las van a quitar, de resignificarlas y decirle a la gente que está bien ser racista, clasista, homofóbico".

La derecha ha catalogado esta estrategia de reivindicación como una "batalla cultural" que, a decir del maestro en comunicación política y gobernanza por la Universidad George Washington, "hoy la tienen perdida, hoy por hoy la gente está más alineada hacia los valores que representa la izquierda", cuando menos la propuesta por Morena.

Aunque reconoce que votantes conservadores buscan representatividad, cuestiona si hay suficientes como para hacer competitivos a más de un partido político de derecha, sea este el PAN o las alternativas que buscan el registro. Partiendo del entendido de que no todos quienes están en desacuerdo con Morena comulgan con estas ideas.

"Hay voces que están buscando ya otra alternativa, pero son minoría todavía. Estamos hablando que apenas hay un 30 por ciento, más o menos, que no están de acuerdo con la Presidenta, pero que tampoco eso quiere decir que son estrictamente de derecha o ultras", dice al retomar las mediciones en las que Sheinbaum sigue rondando el 70 por ciento de aprobación.

En contraste con esto, argumenta que el contexto internacional le es favorable a la derecha mexicana. Recapitulando cómo Trump ganó a partir de "ese discurso, que no era el hegemónico. Se convierte en un discurso ganador que la gente aprueba, vota y apoya y te das cuenta que sí hay una gran número de personas que sí tienen esta forma de pensar".

El fenómeno Trump llegó a México: el PAN, y otros actores políticos han adoptado parte de la ideología del republicano y utilizado sus ataques para confrontar al Gobierno federal

miento Viva México de Eduardo Verástegui o México Republicano de Juan Peña Nader iniciaron el proceso para obtener el registro de partido político nacional con plataformas que presumen como de derecha dura y alineadas a la agenda que promueve la administración de Trump.

Ambas figuras inician este proceso de registro teniendo auestas sus primeros fracasos en 2018. México Republicano perdió el registro que tenía como partido estatal en Chihuahua tras no lograr la votación mínima en su primera elección y Verástegui obtuvo poco más del 14 por ciento de las firmas que necesitaba para ser candidato presidencial independiente.

La esperanza de que Trump servirá a los esfuerzos opositores al Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se manifestó durante los días previos a su inauguración. Un ejemplo de esto fueron las cuentas anónimas de X, antes Twitter, que promovieron tendencias como #MéxicoEstáConTrump o #TrumpJódeteAlCacas.

Aunque entendibles, la jugada de abrazar el trumpismo pudiera no ser la mejor estrategia, pues, de acuerdo al informe 2024 de la corporación Latinobarómetro sobre la democracia en 17 países de América Latina y el Caribe, México no sólo es el que tiene peor opinión de Trump, con 2.4 puntos sobre 10, sino que es el más alineado a la izquierda.

Si bien la arena política sigue pareciendo una batalla cuesta arriba ante la abrumadora preferencia por Morena, otra perspectiva se desarrolla en el ámbito cultural con debate más activo sobre cuestiones como la igualdad de género, la diversidad sexual o la inclusión a grupos étnicos, además de cuestiones econó-

el Frente Nacionalista, que promueve una visión tradicionalista, así como México Libertario, más enfocado a las doctrinas de libre mercado, que convergen en su apoyo a Trump y rechazo a la administración actual.

Las actividades de estas organizaciones resultaron directamente beneficiadas por los cambios de políticas internas de las plataformas controladas por los multimillonarios Elon Musk y Mark Zuckerberg, ambos aliados de Trump. Con lo que se levantaron las sanciones por publicaciones que ahora incluso son promovidas por los algoritmos.

HAY TIRO: EL 'MAKE AMERICA GREAT AGAIN' VS. LA 4T

Sobre esta reestructuración de la derecha mexicana con corte "Make America Great Again", Reporte Índigo entrevistó al doctor Mario Virgilio Santiago, profesor-investigador del Instituto José María Luis Mora, quien contrasta este ímpetu con la realidad política del país desde la elección de 2018 y continúa con los altos niveles de aprobación de Sheinbaum.

"Es probable que no veamos un crecimiento de ese conservadurismo social, que está presente, no es que haya desaparecido. En un escenario de crisis económica, entonces ahí sí los vamos a ver crecer porque hay una base conservadora en México", dice al indicar como factor clave que Sheinbaum pueda mantener el apoyo popular mediante resultados económicos concretos.

Respecto a los conservadores más radicales, menciona que no sólo forman un sector de la oposición, "sino que están ahí, alrededor o adentro de Morena". Poniendo como ejemplo los grupos evangélicos que a finales de 2024 auspiciaron la gira por México del ideólogo argentino Agustín Laje y que también buscan formar otro partido tras las dos desapariciones del PES.

El miembro del grupo de trabajo de Derechas Contemporá-

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

RENTO DEPARTAMENTOS
Calle 10ma \$695.00 dlrs 2 recamaras.
Frac. Chapultepec \$800.00 dlrs 2 recamaras.
Zona rio \$900.00 dlrs 2 recamaras
Local, calle 10ma \$850.00 dlrs 50m2.
INTERESADOS COMUNICARSE AL:
664-208-0300

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 decimoctavo diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha dieciocho del mes de enero del año dos mil veinticinco, Número 24,468 del volumen 976 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FÉLIX FILIBERTO SALVADOR CALITL, también conocido como FÉLIX SALVADOR CALITL, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERA.- En este acto las señoras PETRA GARCÍA Y EUGENIO, FABIOLA SALVADOR GARCÍA y BRENDA ESPERANZA SALVADOR GARCÍA, todas por su propio derecho, la primera de las mencionadas en su carácter de Cónyuge superviviente y las demás en su carácter de hijas del autor de la sucesión, se declaran y se reconocen como ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS a bienes del señor FÉLIX FILIBERTO SALVADOR CALITL, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA.- Las señoras PETRA GARCÍA Y EUGENIO, FABIOLA SALVADOR GARCÍA y BRENDA ESPERANZA SALVADOR GARCÍA, todas por su propio derecho, en virtud de ser las únicas y universales herederas, omiten la junta prevista por el artículo 790 sexdecimos noventa del Código de Procedimientos Civiles, y designan como ALBACEA de la sucesión, a la señora BRENDA ESPERANZA SALVADOR GARCÍA, cargo que en este momento acepta y protesta su fiel y legal desempeño, misma que se le otorga con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA.- La señora BRENDA ESPERANZA SALVADOR GARCÍA, en su calidad de albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Tijuana, Estado de Baja California, México a 20 del mes de Enero del año 2025.
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACIÓN
PLAZA CAMPESTRE, C.P. 22014 TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 881 77 47

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE 5 DE DICIEMBRE DEL 2024, NÚMERO 121,827 DEL VOLUMEN 3,171 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER ARMANDO GUADALUPE GOMEZ GUTIERREZ, EN LA CUAL SE DECLARÓ COMO HEREDEROS A LA SEÑORA JULIETA MIRANDA VASQUEZ Y LOS SEÑORES GABRIEL ARMANDO GOMEZ SAMPERIO Y JAVIER ABRAHAM GOMEZ SAMPERIO, QUIENES NOMBRARON COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN AL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO GOMEZ GUTIERREZ, QUIEN EXPRESÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES OBJETO DE LA HERENCIA.

MEXICALI, B. C., AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

EDICTO.

SE NOTIFICA Y SE CITA A: a) CREDITO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, b) BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 1301 y c) BANCO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" (FOVI).

En los autos del expediente número 1311/2023, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por CARMEN ALICIA PEREZ PEREZ en contra de USTEDES, se ordenó citarlos por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que comparezcan a este juzgado a las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO al desahogo de la audiencia de conciliación, obligatoria señalada, apercibiéndoles que en caso de no concurrir se les tendrá opondiendo tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado. Citándose así mismo en la fecha señalada, al cesantego de las partes CONFISSIONALES a su cargo, a fin de que asumiendo las posiciones que se les formularán, apercibiéndoles que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contrario lo solicitare oportunamente.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.

Tijuana, Baja California, 14 de Enero del año 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ERIKA MICHELE SEGURA COVARRUBIAS
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese.- Por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de la parte interesada.

EDICTO

SE NOTIFICA A: JUAN CONTRERAS RIOS Y ROSA ELVIRA FARIAS CISNEROS
En auto dictado el veintinueve de noviembre del año dos mil veintiocho dentro del expediente número 1956/2023 radicado ante el JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MODIRE S. DE R.L. DE C.V. en contra de ustedes, se ordenó emplazarlos por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado, así como en un periódico local de amplia circulación en la ciudad a elección de la parte actora, haciéndoles saber de la demanda insinuada por MODIRE S. DE R.L. DE C.V. para que en el término de QUINCE DÍAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndoles que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, haciéndosele por presuntivamente confesos de los hechos que como propone se les atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del código antes invocado. Igualmente adviéndose a la parte demandada para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal se le efectuarán por medio de Boletín Judicial del Estado, conforme a las reglas que establecen los números 122, 623, 925 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se responda de ellas.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSORITA AL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA BRENDA LUCIA KEYNA SMITH
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por escritura de fecha tres de enero del dos mil veinticinco, número 122,129 del volumen 3,178, otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, se tramitó la primera etapa de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor LUIS VIDAL RODARTE RUVALCABA, en la que los señores LUIS VIDAL RODARTE RUIZ y VERONICA RODARTE RUIZ, aceptaron los Legados instituidos a su favor de acuerdo al testamento otorgado por el señor LUIS VIDAL RODARTE RUVALCABA, por lo tanto fueron reconocidos como LEGATARIOS; y la señora VERONICA RODARTE RUIZ, aceptó el cargo de ALBACEA que le fue conferido, por lo que protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ENERO DEL 2025.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE 2 DE ENERO DEL 2025, NÚMERO 122,124 DEL VOLUMEN 3,178 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE ABRAHAM ANDRES GOMEZ GUTIERREZ, EN LA CUAL SE DECLARÓ COMO HEREDEROS A LA SEÑORA LAURA ISELA CASTRO VAZQUEZ, EL SEÑOR ADRIAN GOMEZ CASTRO, LA SEÑORA OLGA MONICA GOMEZ MUÑOZ, Y LA SEÑORITA ANALAURA GOMEZ CASTRO, QUIENES NOMBRARON COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN AL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO GOMEZ GUTIERREZ, QUIEN EXPRESÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES OBJETO DE LA HERENCIA.

MEXICALI, B. C., AL MES DE ENERO DEL 2025.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 121,953 DEL VOLUMEN 3,174 OTORGADA ANTE LA FE CARGO DE SU TITULAR EL LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR LUIS FELIPE DAVALOS MACALPIN, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARÍA, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO HEREDERA, A LA SEÑORA DOLORES VALENCIA HERNANDEZ DESIGNÁNDOSE IGUALMENTE, COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.-

AVIENAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL/NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número 954/2013 radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, deducido del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por INFONAVIT en contra de GERMAN LOPEZ FRANCISCO JAVIER se dictó entre otros un auto que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a siete de enero de dos mil veinticinco. Se da cuenta con un escrito marcado con folio de registro 21740, presentado por la Licenciada EVELYN FAVELA REYES en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente en primer término, no ha lugar de acordar de conformidad, en virtud de que el auto que señala en el de cuenta no existe en el expediente en que se actúa. En cuanto a lo diverso, se señalan las NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, en virtud de lo manifestado por la promovente, debiéndose citar postores por medio de Edictos que deberán ser publicados por dos veces de tres en siete días hábiles, en un Periódico de los de mayor circulación en la localidad, así como en el Boletín Judicial del Estado, fijándose los Edictos correspondientes en los lugares públicos de costumbre, entendiéndose los mismos como los Estrados de este Juzgado, siendo la postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada por el perito de la demandada que asciende al valor comercial de \$348,000.00 (TRES-CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), lo anterior con fundamento en los artículos 469, 550, 555, 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, se ordena girar atento oficio con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos conducentes que correspondan. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA MARIA TITO LOERA NAVARRETE, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mexicali, Baja California, dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos un escrito marcado con folio de registro 17829, presentado por la Licenciada EVELYN FAVELA REYES. Visto lo solicitado por la ocurrente, se le tiene por hechas las manifestaciones que refiere en el que se propone, por tanto se procede a modificar como sigue; como lo solicita, conforme a lo dispuesto por el artículo 469 fracción III y V del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por aprobado el dictamen exhibido por el perito designado por la parte demandada, en virtud de que la parte actora viene conformándose con el mismo. Por tanto, toda vez que no se exhibió avalúo diverso al de la parte demandada rebeldé, se considera éste para fijar la postura legal para el remate del inmueble, se se identifica como: LOTE 27 DE LA MANZANA 136, CON SUPERFICIE DE 125,971, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA TERCERA SECCION DE ESTA CIUDAD, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 6,882 M2 CON AVENIDA BERSTAIN, SUR 6,889 CON LOTES 64 Y 65, ESTE 18,463 M2 CON LOTES 28 Y OESTE 18,463 M2 CON LOTE 26. Por lo que analizadas las constancias, esta autoridad determina decretar aprobado dicho avalúo y como el que habrá de ser sujeto a la base de la postura legal sobre la que se fijará el remate, dado que tal dictamen reúne los requisitos esenciales para los de su especie, por lo que se señalan las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, debiéndose citar postores por medio de Edictos que deberán ser publicados por dos veces de siete en siete días hábiles, en un Periódico de los de mayor circulación en la localidad, así como en el Boletín Judicial del Estado, fijándose los Edictos correspondientes en los lugares públicos de costumbre, entendiéndose los mismos como los Estrados de este Juzgado, siendo la postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada por el perito de la demandada que asciende al valor comercial de \$348,000.00 (TRES-CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), lo anterior con fundamento en los artículos 555, 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. En consecuencia, se ordena girar atento oficio con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para los efectos conducentes que correspondan. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, ante su Secretaría de Acuerdos, LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 16 de Enero de 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HÁBILES, en un Periódico de los de mayor circulación en la localidad, así como en el Boletín Judicial del Estado, CONSTE.

Mex. Ene. 23-30

EDICTO

EMPLAZAR A: EVA ANGELINA SALOMON GAITAN

En el Expediente número 163/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, promovido por EVARISTO GOMEZ DIAZ, en contra de EVA ANGELINA SALOMON GAITAN, en términos del auto de fecha cuatro de abril del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la parte demandada EVA ANGELINA SALOMON GAITAN, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial del Estado y el periódico local de mayor circulación, haciéndosele saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de QUINCE DÍAS, comparezca ante este H. Juzgado, con domicilio en CARRETERA LIBRE MEXICALI-TIJUANA, KILOMETRO 140, PASO DEL AGUILA, SIN NUMERO, C.P. 21440, de esta Ciudad, a contestar la demanda interpuesta en su contra, en términos del auto de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas, de conformidad de los artículos 122 fracción del Código de Procedimientos Civiles. Apercibiéndole que, en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, DESE VISTA al demandado con el convenio que exhibe la parte actora, por el término de TRES DÍAS, para efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga, atento al artículo 137 Fracción IV del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

TECATE, B.C., A 21 DE MAYO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA

JUZGADO FAMILIAR
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.
LIC. EDITH GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

EMPLAZAR A: JUAN ANTONIO SANTANA PERALTA.

En auto dictado en fecha cinco de septiembre del dos mil veinticuatro en relación al auto de fecha Veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1472/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARÍA GUADALUPE MONTAÑEZ FLORES, en contra de VICTORIANO MONTAÑEZ y Usted, se ordenó se le notificar lo siguiente que a la letra dice:

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Visto lo solicitado, y en atención al contenido de los diversos informes rendidos por las diversas dependencias públicas de las cuales no se dirigió domicilio a nombre del codemandado JUAN ANTONIO SANTANA PERALTA, en consecuencia con fundamento en los artículos 111 y 122 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para Baja California, procedase a emplazar al antes mencionado, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial del Estado y el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se realizó la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda insinuada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por contestado en sentido afirmativo los hechos que como propone se le atribuyen en la demanda y se continuará con el presente juicio en su rebeldía, en base a lo dispuesto por los artículos 266 y 267 del Código de Procedimientos Civiles para Baja California; haciéndole saber a dicha parte demandada, que las respectivas copias de traslado se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado.- Asimismo, hágasele saber dentro de los edictos ordenados, el nombre de quien promueve en su contra, el tipo de juicio y la vía que se sigue, el número de expediente que corresponda, el Tribunal del conocimiento, y las prestaciones que se le reclaman de manera breve y precisa.- TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, para que manifieste lo que a su derecho convenga, de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 03 DE OCTUBRE DE 2024.
AVIENAMENTE
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JOSE ALFONSO PALMA ORTIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JVS

¡SE RENTA! O SE VENDE
EDIFICIO DE 900m2
En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional
¡BUEN PRECIO!
Para más información llama al:
664 422 07 48

EDICTO

SE EMPLAZA A: GUADALUPE CAMARENA MEDINA.

Que en el expediente número 1026/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HILDA MARICELA COBIAN TORRES, en contra de DANIEL BARRERA MUÑOZ, JIMARICELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, JIMARITA MUÑOZ GONZALEZ, JARAQUEL BARRERA DE CAMARENA, JIMARIA ZONIA TORRES CALLEROS y USTED, se ordenó emplazarla por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efecto la notificación verificada con la última publicación, produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo en dicho término, será declarada confesa de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibiéndole que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágasele saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California, 07 de Enero de 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora.

EDICTO

SE NOTIFICA A: MICAELA GABRIEL RIVERA Y MIGUEL HUGO FERNANDEZ MARTINEZ.

En el expediente número expediente 403/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por BLANCA MIRIAM BARRON SERRANO en contra de SUCESIÓN A BIENES DE GUILLERMINA MONGE DE GOMEZ, MICAELA GABRIEL RIVERA Y MIGUEL HUGO FERNANDEZ MARTINEZ, se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutorios dicen: TIJUANA BAJA CALIFORNIA, A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE.- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil que se operó en el presente juicio, en el que la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción, los codemandados en rebeldía. SEGUNDO.- Se declara que la parte actora BLANCA MIRIAM BARRON SERRANO en virtud de haber operado a su favor la prescripción positiva, la cual se consumó a partir del día cinco de mayo del año dos mil diecinueve, se han convertido en propietarios del inmueble identificado como lote 25 de la manzana 1, del Fraccionamiento La Sarta de esta ciudad, con superficie de 399.16 metros cuadrados, dicho lote se encuentra comprendido dentro del predio mayor identificado como lote Fracción de terreno situada a la altura del Km. 5 de la Carretera Nacional Tijuana Ensenada con el nombre de Aguaje de la Tuna, Colonia Aguaje de la Tuna, San Antonio de los Buenos-inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, bajo partida 11363 del tomo 55, de anotación traslación de fecha 13 de mayo de 1960, predio que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: de acuerdo al acta de levantamiento exhibido en autos:

CUADRO DE CONTRIBUCIONES POLSINDO
LADO NÚMERO COORDENADAS COLINDANCIAS

TERCERO.- Sirve de título de propiedad a la parte actora la presente sentencia, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad, previa cancelación parcial de la partida 11363 del tomo 55, de la sección traslación, de fecha 13 de mayo de 1960. Folio Real: 979475, que obra inscrita ante dicha dependencia, a nombre de GUILLERMINA MONGE DE GÓMEZ, autora de la sucesión cotestada en el presente juicio y se otora una nueva partición a favor de la parte actora. Debiendo prevaseer los gravámenes y/o anotaciones inscrites que pesan sobre el inmueble materia del presente juicio, alivio a su establecimiento por el artículo 279 del Código de Procedimientos Civiles.- CUARTO.- Ejecutoriada que sea esta resolución, remítase copia certificada de la misma mediante oficio al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para los efectos del resoluto anterior.- QUINTO.- Con fundamento en el artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, en su oportunidad gírase atento oficio a Recuperación de Rentas del Municipio para efectos de hacerse saber que en el presente juicio BLANCA MIRIAM BARRON SERRANO adquirió la propiedad respecto del bien inmueble identificado en el resoluto siguiente del presente fallo definitivo.- SEXTO.- Por cuanto hace a los codemandados MICAELA GABRIEL RIVERA Y MIGUEL HUGO FERNANDEZ MARTINEZ, publíquense los puntos resolutorios de esta resolución mediante edictos, los cuales deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos de mayor circulación a elección de la parte interesada, atento a lo establecido por el artículo 825 del Código de Procedimientos Civiles.- SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

----- A s / del finamente Juzgado lo resolvió y firma electrónicamente la Juez Sexto de lo Civil, Licenciada GIANNIA MARTIJA ADAME ALBA, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciado PEDROMAR MEDINA RUIZ, que autoriza y da fe.-

Tijuana, Baja California, a 08 de enero de 2025.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEXTO CIVIL
LIC. SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre de los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora.

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

CHEFS DAN FAMA A LA COCINA DE BC

El distrito gastronómico de la ciudad se mantiene con una vigorosa actividad y la visita de comensales de todos los gustos y nacionalidades durante estos primeros días del 2025.

Leonardo González y Nayandis Expósito.



La señora Yu Yue, cónsul general de la República Popular de China en Tijuana, encabezó la gala para la celebración del Año Nuevo 2025.

ELEGANTE CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO

Dedicado a la Serpiente de Madera

EL AÑO NUEVO 2025, EL CUAL INDICA EL INICIO DE LA PRIMAVERA Y REFRENDA LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE CHINA Y BAJA CALIFORNIA, SE CELEBRÓ POR LA COMUNIDAD CHINA DE LA REGIÓN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La señora Yu Yue, cónsul general de la República Popular de China en Tijuana, encabezó la gala para la celebración del Año Nuevo 2025.

Dedicado a la Serpiente de Madera en el vestíbulo de El Cubo del CE-CUT, ante un grupo de invitados de todos los sectores de la ciudad.

Durante la gala agradeció especialmente a los bajacalifornianos el buen recibimiento que les dan a los 40 mil chinos, aproximadamente, que se encuentran en el Estado, más de la mitad de ellos se encuentra en Tijuana.

“La ciudad de Tijuana es la cuarta ciudad más grande de México y se ubica en un lugar muy estratégico, importante en la frontera con Estados Unidos de América y (en Tijuana) tenemos a connacionales chinos que viven pacíficamente y se desarrollan en esta ciudad”, dijo la cónsul que encabezó la celebración del Año Nuevo 2025, el cual indica el inicio de la primavera y refrenda los lazos de amistad entre China y Baja California.

Como cada año la cónsul general de China en Tijuana, dio la bienvenida a los invitados quienes fueron parte de la comida de celebración donde también fue invitada la comunidad china de Mexicali.



Yu Yue, Cónsul General de China en Tijuana, durante su emotivo mensaje.



José Luis Contreras, Lic. José Antonio González, Xavier Peniche, Miguel Ángel Badiola, Yu Yue, Cónsul General de China en Tijuana, Federico Serrano, Delia Abrego, Luis Lutteroth y Al-chu. Entre otros.



Al Chu, Luis Lutteroth, Yu Yue, cónsul de China en Tijuana, Lic. José Antonio González y Xavier Peniche.



Brindis de año nuevo con la Cónsul de China en Tijuana Yu Yue.



Asociación China de Mexicali, con Yu Yue.



José Quiñonez, Laura Torres, Alberto Amador.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL DISTRITO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD SE MANTIENE CON UNA VIGOROSA ACTIVIDAD Y LA VISITA DE COMENSALES DE TODOS LOS GUSTOS Y NACIONALIDADES DURANTE ESTOS PRIMEROS DÍAS DEL 2025



Héctor y Rebeca Santillán, Héctor y Karen Santillán, Mario y Rebeca Fajardo, Óscar y Mónica Fernández y José Esteban Fajardo.

CHEFS DAN FAMA A LA COCINA DE BC

Vanguardistas creaciones culinarias

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Entre reuniones de grupos y aniversarios especiales continua con excelente dinámica el distrito gastronómico de Zona Rio Tijuana, con una enorme variedad de propuestas culinarias y la fama que los chefs le han dado a la cocina de Baja California.

Los motivos para una amena comida en cualquiera de los restaurantes de la ciudad, pueden ser muchos entre ellos el de festejar un año de trabajo, cumpleaños, o solo estar en una amena reunión por los primeros días del año, algún aniversario de matrimonio o alguna ocasión especial, que resultan mucho más grato teniendo como marco la gastronomía de moda a través de sus platillos que se ofrecen en el recorrido gastronómico en los principales restaurantes de la ciudad que hizo la cronista de SOCIALES de EL MEXICANO.

El pasar por alguno de los restaurantes en estos días de invierno se han convertido en un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanaenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia en la región.



Fernando Alarcón y Patricia Olmedo.



Leonardo González y Nayandis Expósito.



Martha Palomares y Luis Acosta.



Maritza de la Parra, Charlene Mopherson, Claudia Padilla, Alex Delgado y Jonathan Reyes.



Martha Plascencia, Mema Matteotti y Alma Marín.



Paty, Juan Pablo Eng, Luis Alfonso y Ariadna Brandini.



Ranier Falcón y Bianka Najjar.

TE FAMA

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



LADY GAGA

PREPARA LANZAMIENTO DE SU NUEVO ÁLBUM

LA EXITOSA CANTANTE INCLUYÓ EN SU SITIO OFICIAL UN RELOJ QUE QUEDARÁ EN CEROS EL 27 DE ENERO, FECHA EN LA QUE PODRÍA INFORMAR SOBRE SU ESPERADA NUEVA PRODUCCIÓN MUSICAL

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- La cantante norteamericana Lady Gaga es experta en dar sorpresas a sus fans, y ahora incluyó en su sitio oficial un reloj con una cuenta regresiva que terminará el 27 de enero, fecha en la que podría lanzar su esperado séptimo álbum.

El año pasado la cantante anunció que en febrero de 2025 estrenaría una producción musical en el género pop. Ella no ha dejado de ocupar las listas de éxitos, pues hace cuatro meses lanzó Harlequín, un álbum de temas de jazz inspirados en su personaje de la película "Joker: Folie a Deux". Además, esta semana ocupa el primer lugar de la lista Hot 100 de Billboard con el sencillo "Die With a Smile", a dueto con Bruno Mars.

Hasta ahora, el título que se ha manejado para el nuevo disco de Lady Gaga es LG7; hubo un primer sencillo, "Disease", aunque no tuvo mucho impacto. Ella ha dicho que el contenido de este álbum "salta de género de una manera casi corrupta. Y termina con amor. Esa es la respuesta a todo el caos en mi vida: encuentro la paz

en el amor. En cada canción que escribí seguía dejándome llevar por estos diferentes sueños que tenía sobre el pasado, casi como un recuerdo de todas estas malas decisiones que tomé en mi vida. Pero todo termina en este lugar tan feliz".

El anterior álbum pop de Lady Gaga fue Chromatica, lanzado en 2020 y que generó sencillos como "Rain On Me", "Stupid Love" y "911". La cantante se presentará el 30 de enero en el concierto FireAid -cuyas ganancias estarán destinadas a los damnificados por los incendios en California- y el 11 y 18 de abril estará en el festival musical de Coachella.

El festival Coachella, uno de los eventos musicales más destacados a nivel mundial, ya ha comenzado a generar expectativas para su edición 2025. Con la confirmación de Lady Gaga, Green Day y Post Malone como cabezas de cartel, los organizadores prometen dos fines de semana

memorables. La cita será del 11 al 13 y del 18 al 20 de abril en el icónico Empire Polo Club en Indio, California.

Los anuncios de los artistas principales han emocionado a millones de fanáticos, especialmente porque cada uno de ellos tiene un lugar especial en la historia de la música. Lady Gaga regresa a Coachella luego de haber encabezado el evento en 2017, mientras que Green Day debutará oficialmente como banda en este escenario. Por su parte, Post Malone reafirma su conexión con el público del festival tras haber actuado en ediciones pasadas.

Además de los artistas principales, el cartel incluye nombres destacados que abarcan diversos géneros. Se espera la presencia de figuras como Missy Elliott, Charli XCX, The Original Misfits, Megan Thee Stallion y Gustavo Dudamel junto a la Filarmónica de Los Ángeles, quienes aportarán un toque clásico al evento. También, Jennie y Lisa, integrantes de BLACKPINK, se presentarán en solitario, consolidando su relevancia en la escena musical internacional.

PARTE DE LA NOVEDAD MUSICAL

El año pasado la cantante anunció que en febrero de 2025 estrenaría una producción musical en el género pop. Ella no ha dejado de ocupar las listas de éxitos, pues hace cuatro meses lanzó Harlequín, un álbum de temas de jazz inspirados en su personaje de la película "Joker: Folie a Deux".



"Shakira, hermana, ya eres mexicana": Así fue recibida la cantante en México

Recientemente, se supo que la cantante colombiana se había trasladado al país Norteamericano para los últimos ensayos de los shows de su gira

Es oficial, Shakira está en México. El fin de semana se supo que la cantante colombiana tenía previsto trasladarse al país Norteamericano para los últimos ensayos de los shows, que comenzará el próximo 11 de febrero en Brasil.

Esta semana, Shakira confirmó que había llegado a México. A través de su cuenta de Instagram, la cantante de "Soltera" compartió un video de su llegada al país y cómo la recibieron.

"Hola, México. Por fin, esto es real", se le escucha decir a Shakira cuando baja del avión. "¡YA ESTOY AQUÍ! Comiendo jícama con chile y limón y sintiéndome en casa. Los quiero México", escribió la cantante para acompañar el video.

En el video se ve cómo los fans de Shakira la reciben con emoción entre gritos y porras. "Shakira, hermana, ya eres mexicana", corean mientras abrazan y se toman fotos con la cantante.

De acuerdo con Infobae, Shakira estará en México hasta que comience el tour el próximo 11 de febrero en Río de Janeiro. Hasta el momento, no se conoce el lugar en el que la cantante ensayará con su equipo.

Después de Brasil, el tour seguirá por Perú, Colombia, Chile, Argentina, México antes de llegar a Estados Unidos.

¿Cuándo empezará la gira de Shakira en Norteamérica?

Hace algunos meses, Shakira anunció la reprogramación y cambio de locación de sus shows en Estados Unidos debido a la alta demanda de boletos.

En octubre, la cantante compartió un comunicado en sus historias de Instagram para informar a sus fanáticos sobre los cambios en sus shows en Norteamérica.

"Tal y como Live Nation ha comunicado, mi producción ha crecido en tal magnitud, así como la demanda de entradas y más shows, que ha superado las expectativas más optimistas. Tanto, que la gira en Norteamérica ahora requiere de estadios y más fechas, para poder llegar a más de ustedes, por lo que ha sido trasladada a mayo del 2025. Este lunes anunciarán las nuevas fechas", informó la cantante.



Ahora, los shows de Shakira en Estados Unidos, previstos para este mes, comenzarán en mayo de 2025 en Charlotte, Carolina del Norte. Mientras que los shows en Latinoamérica empezarán en febrero en Río de Janeiro, Brasil.



Ryan Gosling, a un paso de protagonizar 'Star Wars'

Todo parece indicar que luego del éxito obtenido al dar vida a 'Ken' en la cinta "Barbie", Ryan Gosling estaría listo para embarcarse en un universo muy querido por el público. Y es que recientemente se reportó que el actor estaría en negociaciones para protagonizar un nuevo proyecto cinematográfico de Star Wars.



Gaby Spanic se compara con Thalía

La actriz fue recibida en el aeropuerto de la Ciudad de México por varios reporteros, con quienes habló de diversos temas, pero cuando se mencionaron los comentarios que hizo el año pasado sobre Thalía en el reality show "Secretos De Villanas", su actitud cambió y se puso a la defensiva. Spanic exclamó: "Ya basta con esa historia, por favor, ese es chisme viejo".

Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



RINOPLASTIA

Esta operación no tiene por qué ser únicamente estética, sino que puede ser necesaria para casos en los que el tabique no permita respirar correctamente ya sea por la propia estructura ósea o por una desviación de tejidos blandos (tras traumatismos, por ejemplo). La complejidad de la operación radica en que no sólo se debe tener en cuenta el factor estético a la hora de llevar a cabo la intervención, sino también la funcionalidad de la nariz y que permita respirar correctamente al paciente.

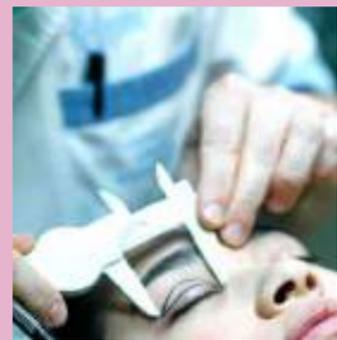
OTOPLASTIA O CIRUGÍA DE LAS OREJAS

Se trata de una operación muy común tanto para hombres como para mujeres. A diferencia del resto de intervenciones en las que se necesita el desarrollo completo de esa parte del cuerpo, la otoplastia puede realizarse desde los 6 años de edad. La finalidad de la operación es corregir la posición y/o forma de las orejas, plegándolas para conseguir una forma más armónica con respecto al conjunto de la cara. Así, estas no se encontrarán demasiado separadas ni darán lugar a las «orejas de sopillo».

Si diferenciamos entre hombres y mujeres, la operación más demandada por los primeros es la liposucción, mientras que para las mujeres es el aumento de pecho. Lo que está claro es que el objetivo general para ambos sexos actualmente es conseguir un resultado natural. Ya no se busca un cambio radical, sino una mejora del cuerpo.

LEFAROPLASTIA O CIRUGÍA DE LOS PÁRPADOS

Una de las operaciones más demandadas entre las mujeres. Gracias a este tipo de operación se logra un efecto de rejuvenecimiento del tercio superior de la cara, aportando una mirada más joven y mejorando el aspecto de cara triste o cansada. Se realiza eliminando el exceso de piel y grasa, tanto del párpado superior como del inferior.



5 CIRUGÍAS ESTÉTICAS CON MÁS DEMANDA

LAS INTERVENCIONES DE ESTE TIPO NO SOLO SUPONEN MEJORAS A NIVEL FÍSICO SINO QUE TAMBIÉN AFECTAN AL ESTADO DE ÁNIMO, AYUDÁNDONOS A SENTIRNOS BIEN FÍSICAMENTE.

AUMENTO DE PECHO

Con más de 16.000 operaciones al año realizadas en España, el aumento de pecho se trata de la intervención por excelencia y que supone el 25% de todas las operaciones de cirugía estética que se realizan. No sólo nos ayuda a mejorar la forma o aumentar el tamaño de la mama, sino también a elevar una mama caída por el paso de los años, la maternidad, pérdida de volumen tras pérdidas de peso, etc.



LIPOSUCCIÓN

Se trata de una operación para eliminar el exceso localizado de grasa en zonas como abdomen, caderas, muslos, espalda, etc. permitiendo así dar forma y remodelar el cuerpo. Se realizan más de 12.000 liposucciones al año, aproximadamente el 12% de las operaciones de cirugía estética. Las cicatrices de esta intervención son mínimas, ya que normalmente se introducen finas cánulas para eliminar el exceso de grasa. La liposucción de alta definición es la alternativa efectiva para eliminar la grasa de cualquier zona.



¿CÓMO ELEGIR UNA BUENA CLÍNICA DE CIRUGÍA ESTÉTICA?

La desinformación a la hora de elegir una clínica tiene como resultado, en casi el 17% de los casos, una segunda operación para solventar las imperfecciones de la primera.

Según datos de un estudio de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Esté-

tica (SECPRE), menos del 35% de los españoles que se someten a una intervención de cirugía estética se informan de la cualificación del médico que se la realizará.

A consecuencia, casi el 17% de las intervenciones de cirugía estética practicadas anualmente por los cirujanos plásticos españoles tienen como objetivo corregir intervenciones previas, que resultaron defectuosas o de mala calidad tras ser realizadas en centros o por profesionales inadecuados.

Ante esta situación, os proponemos algunas recomendaciones para elegir una clínica de confianza.

REDACCIÓN
El Mexicano

Todos que queremos sentirnos bien con nuestro cuerpo para así tener más confianza en nosotros mismos. Actualmente, gracias a que nos cuidamos más, nos gusta vernos atractivos y llevamos un estilo de vida más saludable. Por todo ello, es normal que el interés por las operaciones de cirugía estética haya aumentado en los últimos años.

La gente está cada vez más concienciada de las mejoras que pueden suponer este tipo de operaciones. No solamente en el físico, sino también en el estado de ánimo, lo que influye a su vez en todos los demás aspectos de la vida como trabajo o relaciones personales.

Según la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE), los países con mayor número de operaciones de este tipo son Argentina, México y Estados Unidos. España se sitúa como el cuarto país del mundo en tratamientos estéticos, muy por delante de Francia o Alemania.

La media de edad de la población aumenta cada vez más y la esperanza de vida se alarga. Queremos disfrutar el mayor número

de años con un aspecto que nos satisfaga cuando nos miremos al espejo. Un mercado en el que los hombres se van introduciendo cada vez más (solicitando el 12% de las intervenciones de cirugía estética que se realizan).

A continuación, te contamos cuales son las operaciones más solicitadas y en qué consiste cada una.

BUSCAR MÉDICOS QUE TENGAN LA TITULACIÓN DE CIRUJANOS PLÁSTICOS

Las personas que operan sin la titulación oportuna se valen de que el paciente se informa poco. A través del buscador de SECPRE es posible localizar a todos los cirujanos plásticos con titulación que ejercen en nuestro país. Nuestro doctor Christian Klenner Muñoz dispone de su perfil certificado y a disposición del público que lo quiera consultar.

